



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

A

# Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto

Autor:

**Claudio Sánchez-Albornoz**

Revista

Anales de Historia Antigua y Medieval

**1949 - 2, pag. 05 - 35**



Artículo



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

# PROCESO DE LA ROMANIZACIÓN DE ESPAÑA DESDE LOS ESCIPIONES HASTA AUGUSTO

POR

**Claudio Sánchez-Albornoz**

En el camino hacia el hacer de España ocupó la romanización la segunda etapa. Esta romanización fué realizándose despaciosamente, y al mismo ritmo fueron atenuándose y borrándose las viejas diferencias primitivas y fué avanzando la unificación de la Península. Fueron lentas, largas y complejas las jornadas que presenciaron la difusión de la romanidad por Hispania y lo fueron también las que prepararon su unidad. Complejas, porque implicaron cambios profundos en la vida material, en la vida del espíritu y en la vida jurídica de los españoles; y lentas y largas, porque la penetración de las costumbres, de la lengua, de la cultura, del arte, del derecho y de la organización de Roma, fué en sus comienzos muy desigual en las diversas regiones de Iberia. Desigual, por las fechas muy distintas en que fueron conquistadas; desigual, por la mayor o menor porosidad de los pueblos hispánicos ante las novedades de la metrópoli, en función de su diverso grado de saturación por las civilizaciones mediterráneas anteriores; desigual, según su propia disposición racial de adaptación a los cambios y de fácil o difícil renuncia a las tradiciones seculares; desigual, por su mayor o menor agrupación en centros urbanos, siempre más propicios que los campos a la recepción de las ideas y de los hábitos extraños y nuevos, y desigual por las distintas facilidades que su tierra, cercana o alejada de la costa, áspera o llana, abierta o cerrada, brindaba al libre acceso de los aires de fuera.

No está estudiado al pormenor el dispar avance por las diversas zonas de España de las formas de vida, de la cultura y de las instituciones de Roma. Más aún, en verdad está por estudiar científicamente y de modo exhaustivo la romanización de la Península. Se han publicado páginas demasiado generales sobre tema tan arduo y páginas demasiado concretas sobre problemas muy parciales de la gran cuestión. Son muchas las facetas de la misma que están aún vírgenes al examen de la crítica moderna. Requiere una profunda y muy variada y dispersa investigación el intento de trazar un cuadro completo de la romanización de Hispania. Pero es necesario acometer la difícil empresa, si queremos saber, de una vez para siempre, cómo incidió el largo señorío de Roma en la formación de España y si hemos de apartar, también para siempre, la retórica y la pasión política, del estudio trascendental de esa época decisiva del pasado español. Hay entre los españoles estudiosos de hoy quienes pueden acometerla. Aunque me tentara realizarla, no podría llevarla a término feliz, a orillas del Río de la

Plata, casi incomunicado con la patria lejana. Me es preciso sin embargo trazar un cuadro de conjunto de la romanización, todo lo completo que me sea posible en la Argentina, como segundo capítulo de mis *Orígenes de la nación española*. Páginas previas a ese panorama general son las que siguen, en las que aspiro a estudiar el proceso del avance de la romanidad por la Península, durante los dos siglos que tardó Roma en conquistarla. No intento trazar el mapa de la romanización de España desde el desembarco de los Escipiones hasta las guerras cántabras. Me propongo registrar los focos de donde irradió, los factores que la produjeron, los cauces por los que se difundió y los métodos conforme a los cuales tuvo lugar. Es decir, deseo trazar el cuadro de los contactos humanos que contribuyeron a la adopción de las formas de vida y de pensamiento romanas por Hispania.

La romanización de las formas de vida y su consiguiente unificación empezó por las regiones más penetradas de las culturas griega y púnica. Por el solar del antiguo imperio Tarteso: la Turdetania, Bética o Andalucía, que tenía detrás una civilización milenaria, bajo la égida y el señorío de la gran ciudad mercantil de las bocas del Guadalquivir; zona que habituada a las frecuentaciones de focos, fenicios y cartagineses había llegado a ser porosa a las novedades culturales. Y por la costa levantina abierta a los vientos focenses, etruscos y púnicos; en cuya zona mastiena o bastitana había florecido, del siglo IV al II a. C., la civilización ibérica saturada de helenismo, y cuyas playas tarraconenses comunicaban fácilmente con Italia. La vida romana inunda en seguida desde Andalucía el valle del Guadiana y los confines oceánicos de la Lusitania, y anega desde Cataluña el valle del Ebro, hasta la raya extrema de Vasconia, la Navarra de hoy. Por las cuencas del Jalón y por las fuentes del Duero y del Tajuña penetra en las dos Celtiberias: en las dos mesetas centrales de España. Tajo y Duero abajo, desciende hacia Occidente. Se extiende por los altos llanos de León y de Castilla. Sube desde la Lusitania a la tierra bracarense de entre Duero y Miño. Atraviesa con dificultad los pasos que llevan a Galicia, a la Asturias trasmontana y a Cantabria. Y se infiltra por último hasta Caristia y Vardulia, cuyos viejos solares ocupan hoy las provincias vascongadas; hasta tierras que aun no han aceptado en nuestros días el más claro exponente de la civilidad romana de entonces y de ahora: la lengua del Lacio y su hija legítima, el habla de Castilla.

---

La romanización de la Península comenzó por el contacto, guerrero primero y pacífico después, de los hispanos con los magistrados y las legiones romanas. Los iberos del norte del Ebro recibieron sin hostilidad a los Escipiones cuando desembarcaron en la Península y muy pronto se unieron a sus huestes como *socii* o aliados<sup>1</sup>. Los reyezuelos ibéricos, y con ellos sus familiares, sus clientes y sus tropas, frecuentaron luego a los generales y a los soldados de Roma durante su lucha de más de una década con Cartago en la Península. Siguiéron las banderas romanas: agradecidos por haber recibido de Escipión sus mujeres, sus hijos o sus prometidas, guardados en rehenes por los cartagineses<sup>2</sup>; para vengar agravios recibidos de

<sup>1</sup> POLIBIO, III, 76 y III, 95 y 99; LIVIO, XXI, 60 y XXII, 20.

<sup>2</sup> Edecón, rey de los edetanos, se convirtió en aliado de los romanos tras recibir de Escipión, en 209 a. C., a su mujer e hijos, retenidos en rehenes por Asdrúbal (POLI-

éstos<sup>3</sup>, o tal vez con la esperanza de que la derrota púnica los liberaría de todo extraño yugo<sup>4</sup>. Algunos de tales régulos —el celtíbero Alucio, el edetano Edecón y el ilergete Indíbil<sup>5</sup>— y muchos guerreros hispanos, se unieron al caudillo de los ejércitos de Roma mediante los prietos vínculos de la clientela ibérica<sup>6</sup>. En sus guerras con los cartagineses muchos iberos sirvieron a los romanos como mercenarios<sup>7</sup>, según venían haciendo desde fecha muy remota en todas las contiendas que había conocido el mundo antiguo<sup>8</sup>. No pocos españoles vivieron como rehenes entre los romanos, en garantía de la fidelidad de sus connacionales<sup>9</sup>. Tras la victoria de Escipión, algunos hispanos participaron en las fiestas con que los vencedores celebraron su triunfo<sup>10</sup>. Y embajadores de Sagunto fueron a Roma para felicitar al Se-

bio, X, 34). Y el príncipe celtíbero Alucio, lleno de gozo al ver llegar a su prometeda, cautiva de los cartagineses y liberada por el general romano en el mismo año 209 a. C., hizo una leva entre sus clientes y se presentó ante Escipión con mil cuatrocientos jinetes (LIVIO, XXVI, 50).

<sup>3</sup> Indíbil, rey de los ilergetes, se apartó de los cartagineses y se pasó a los romanos, asimismo en 209 a. C., irritado por las injurias y afrentas recibidas de sus antiguos amigos (POLIBIO, X, 35 y 37).

<sup>4</sup> Quizá movido por tal esperanza se alió con Escipión, Colchas, rey de veintiocho ciudades de la Bética, quien acudió a la jornada de Ilipa (206 a. c.) con tres mil infantes y quinientos caballos (POLIBIO, XI, 20 y LIVIO, XXVIII, 10). Tal vez la misma ilusión decidió a Attenes, rey de los turdetanos, a pasarse a los romanos en la citada batalla (LIVIO, XXVIII, 15). LIVIO, XXXIV, 18, al referir las dificultades con que hubo de tropezar Catón, declara que los españoles se habían pasado a los romanos, durante la guerra de Roma y Cartago en la Península, por odio al dominio de los cartagineses.

<sup>5</sup> LIVIO, XXVI, 50 y POLIBIO, X, 34 y 35.

<sup>6</sup> Después del triunfo de Escipión en Baecula "todos los españoles que habían tomado las armas por los cartagineses en aquella jornada vinieron a rendir sus personas a la fe de los romanos, y en las conversaciones que tuvieron dieron a Escipión el nombre de rey. El primero que hizo esto y que le honró como tal fué Edecón; después Indíbil siguió su ejemplo" (POLIBIO, X, 40. Cf. LIVIO, XXVII, 19, 1). Sobre el significado de estos hechos y los demás que reflejan la realidad de la anudación de vínculos de clientela entre los iberos y Escipión, véanse: RAMOS LOSCERTALES: *La devotio iberica, Los soldurios*, "Anuario de historia del derecho español", I, págs. 8 y ss., y RODRÍGUEZ ADRADOS: *La Fides Iberica*, "Emerita", XIV, 128 y ss.

<sup>7</sup> Cornelio Escipión, poco después de desembarcar en Ampurias, en 218 a. C., reclutó fuertes cohortes auxiliares entre los pueblos de la marina y de la montaña del norte del Ebro (LIVIO, XXI, 60). Tras la toma de Sagunto por los dos Escipiones, pasaron a servir a Roma los españoles que la guarnecían (LIVIO, XXIV, 47, 8). Los generales romanos atrajeron hacia sí, como mercenarios, a muchos jóvenes celtíberos, antes de su encuentro fatal con Asdrúbal (LIVIO, XXIV, 49, 7). En la batalla que costó la vida a los Escipiones —211 a. C.— el ejército romano estaba integrado por fuertes contingentes celtibéricos (LIVIO, XXV, 32). Y Publio Escipión tuvo a su lado, desde antes de Baecula hasta el fin de su campaña, mercenarios iberos (POLIBIO, X, 40, etc., y LIVIO, XXVII, 19, 1, etc.).

<sup>8</sup> V. GARCÍA BELLIDO: *Los iberos en Cerdeña según los textos clásicos y la arqueología*, "Emerita", III, 1935; *Los iberos en Grecia y en el Oriente Helenístico*, "Boletín de la Academia de la Historia", CIV, Madrid, 1934; *Contactos y relaciones entre la Magna Grecia y la Península Ibérica*, "Boletín de la Academia de la Historia", CV, 1935; *Los iberos en Sicilia*, "Emerita", VII, 1939-40 y *Fenicios y Cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942, págs. 133-169.

<sup>9</sup> En 217 a. C. entregaron rehenes a los romanos más de ciento veinte pueblos del valle del Ebro que se sometieron a Roma (LIVIO, XXII, 20, 3). Y en 212 los generales romanos enviaron a Italia más de trescientos españoles de las más nobles familias para que intentasen atraerse a sus connacionales, auxiliares en el ejército de Aníbal (LIVIO, XXIV, 49, 7).

<sup>10</sup> En los juegos de gladiadores organizados por Escipión en Cartagena (206 a. C.) lucharon enviados de los reyezuelos indígenas para mostrar el valor de sus pueblos; y como ellos, Corbis y Orsua, primos hermanos que se disputaban el principado de la ciudad de Ibes (LIVIO, XXVIII, 21).

nado por la victoria<sup>11</sup>. Esos príncipes, auxiliares, soldurios, mercenarios, rehenes, gladiadores y legados hubieron de ser los primeros agentes de la romanización.

Tales frecuentaciones y contactos entre los españoles y los romanos prosiguieron y se acentuaron durante los largos decenios que duró la conquista del Levante, de Andalucía, del valle del Ebro, de la Lusitania y de la Celtiberia. En el curso de esas duras y heroicas jornadas, los hispanos hubieron de platicar muchas veces de guerra o de paz con los procónsules o pretores que Roma envió a la Península. Catón recibió ya en Ampurias (195 a. C.) legados del príncipe de los ilergetes, hizo convocar luego a los senadores de todas las ciudades del Ebro, envió algunos tribunos a negociar con los celtíberos y hubo de proseguir tratando y pactando con los peninsulares, durante sus campañas contra iberos y tartessos<sup>12</sup>. Graco combatió y pactó con los celtíberos no mucho después (179 a. C.) y les ganó la voluntad<sup>13</sup>. Contrebia, Segeda, Nertóbriga, Intercatia, Palencia, Numancia y muchas otras ciudades de arévacos y vacceos, no sólo lucharon con heroísmo sino que también negociaron y pactaron a las veces con los romanos<sup>14</sup>. Viriato y los lusitanos mostraron menor sutileza al tratar con los generales de Roma que valor y astucia al vencerlos<sup>15</sup>. Y, como los iberos del Ebro, los celtíberos, Numancia y Viriato, durante decenas y decenas de años todos los hispanos, después de combatir con arrojo, tuvieron que negociar y que pactar con los romanos, enviaron diputados y embajadores cerca de los generales enemigos y a las veces hubieron de viajar hasta la metrópoli lejana, para defender ante el Senado los tratados firmados con sus procónsules o con sus pretores<sup>16</sup>.

<sup>11</sup> LIVIO, XXVIII, 39.

<sup>12</sup> LIVIO, XXXIV, 11-17-19, etc.; APIANO: *Ibéricas*, 41.

<sup>13</sup> LIVIO, XL, 17-99; APIANO: *Ibéricas*, 43 y 44. Los celtíberos invocaron muchas veces los pactos con Sempronio Graco y guardaron tan grato recuerdo de la lealtad con que fueron por él respetados que honraron con especial simpatía a su hijo. Plutarco en la vida de Tiberio Graco cuenta que, cuando T. Hostilio Mancino fué derrotado por los numantinos solicitó de éstos una tregua. Los vencedores sólo se fiaron de Graco, que era a la sazón cuestor del ejército romano; conferenciaron con él y firmaron el tratado de paz luego rechazado por el Senado Romano. En el botín tomado por los vencedores figuraban los registros de la cuestura de Tiberio Graco. Llamó éste a los magistrados de los numantinos y les pidió que se los devolvieran. Le invitaron a entrar en la ciudad y, como él vacilara, le tomaron de las manos, le llevaron a Numancia, le ofrecieron de comer, le devolvieron sus registros y le brindaron a que tomara del botín lo que quisiese. Escenas amistosas como éstas no debieron ser demasiado raras, dada la caballerosidad de los hispanos que pelearon con las legiones romanas.

<sup>14</sup> APIANO: *Ibéricas*, 48, 49, 50, 53, 54, 78, 79...; DIODORO, XXXIII, 16, 34...

<sup>15</sup> APIANO: *Ibéricas*, 58-60-61-74.

<sup>16</sup> Claudio Marcelo envió a Roma en 152 a. C. legados de los arévacos, que deseaban la paz sobre la base de los pactos firmados con S. Graco, y legados de algunas gentes de los titos y de los bellos, aliados de los romanos que, acometidos por los primeros, solicitaban su castigo. Los dos grupos de embajadores fueron oídos por el Senado (APIANO: *Ibéricas*, 48-49; POLIBIO, XXXV, 2).

En situación apurada Quinto Pompeyo había firmado un tratado de paz con Numancia, mas cuando llegó su sucesor, M. Popilio Lenas (139 a. C.), negó haber concluído ningún pacto. Le acusaron los numantinos con testigos presenciales y el nuevo pretor envió a Roma a su predecesor y a los embajadores de los numantinos, que fueron confrontados ante el Senado (APIANO: *Ibéricas*, 79).

Y el cónsul Emilio Lépidio envió también a Roma a unos embajadores de Numancia (137 a. C.) en unión de T. Hostilio Mancino que había firmado con los numantinos un tratado ignominioso; y juntos fueron escuchados por el Senado (APIANO: *Ibéricas*, 80; DIÓN CASIO: *Frag.*, 79).

En el curso de sus luchas con las legiones romanas las ciudades españolas acogieron en su seno a no pocos tráfugas de las huestes enemigas<sup>17</sup>. Al someterse a Roma hubieron de dar rehenes como garantía del mantenimiento de la paz acordada<sup>18</sup>. Los españoles tuvieron que soportar pronto la presencia de guarniciones en sus *civitates*<sup>19</sup>. Y desde muy temprano acompañaron a sus vencedores como auxiliares<sup>20</sup>, cumpliendo con lealtad los pactos firmados por ellos en la hora cruel de su vencimiento<sup>21</sup>. En sus ciudades y en los *castra* romanos trataron, en seguida, al mundo de gentes diversas: mujeres alegres, buhoneros, augures, pícaros y efebos, que seguían a los legionarios en sus marchas y en sus campañas y que les embarazaban en sus asedios y combates<sup>22</sup>. La crueldad y la rapacidad de los magistrados

<sup>17</sup> No debieron ser pocos los tráfugas romanos acogidos a las ciudades y tribus españolas. En 140 a. C. Quinto Fabio Máximo ordenó que se cortaran las manos a cuantos soldados se habían pasado al enemigo y habían sido luego cautivados (VALE-  
RIO MÁXIMO, II, 7, 11). Entre las condiciones de paz que impuso Quinto Pompeyo a los numantinos en 140 a. C., figura la entrega de los tráfugas (APIANO: *Ibéricas*, 78-79). Cuando Popilio propuso un tratado de paz a Viriato en 139 a. C., pidióle que de entre los desertores romanos principales diese muerte a unos y entregase a otros (DIÓN CASIO: *Fragmenta*, 75). Sexto Junio Bruto exigió en 138 a los ciudadanos de Talábriga que le fueran entregados los tráfugas refugiados entre ellos (APIANO: *Ibéricas*, 73-75).

<sup>18</sup> Tras la derrota de Indíbil y de Mandonio, en 205 a. C., los romanos recibieron rehenes de treinta pueblos (LIVIO, XXIX, 1, 3, y APIANO: *Ibéricas*, 38). Cuando en 195 a. C. llegaron legados a Catón de muchas ciudades del valle del Ebro, comenzó por pedirles nuevos rehenes (APIANO: *Ibéricas*, 41). Graco, en 179 a. C., obligó a que le siguieran cuarenta caballeros de la ciudad celtíbera Cértima en prenda de la fidelidad de sus conciudadanos (LIVIO, XL, 17). Cuando Claudio Marcelo sometió a Ocilis en 152 a. C., la trató con clemencia y le exigió rehenes; y en su deseo de concluir la paz con los celtíberos, Marcelo les devolvió los rehenes en el mismo 152 a. C. (APIANO: *Ibéricas*, 48-49). Un año después Lúculo pidió rehenes a los habitantes de Coca (APIANO: *Ibéricas*, 50, 52). Y en las frustradas paces firmadas con Quinto Pompeyo por los numantinos en 140 a. C., éstos se comprometieron también a dar rehenes (APIANO: *Ibéricas*, 78-79, y DIODORO, XXXIII, 16).

<sup>19</sup> Tras la derrota de Indíbil en 205 se establecieron guarniciones en los pueblos vencidos (APIANO: *Ibéricas*, 38). Graco dejó guarnición en Mundóbriga al conquistarla en 179 (LIVIO, XL, 17). Debía haberla en Ocilis, centro de aprovisionamiento de los romanos (APIANO: *Ibéricas*, 47). La matanza de Coca fué llevada a cabo por la guarnición establecida en ella por Lúculo, tras la rendición de la ciudad en 151 a. C. (APIANO: *Ibéricas*, 52).

<sup>20</sup> Auxiliares españoles —especialmente susetanos— figuraron en el ejército de Catón (195 a. C.) al atacar a los lacetanos (LIVIO, XXXIV, 20), y el mismo M. Porcio procuró atraerse a los celtíberos, ofreciéndoles buenas soldadas (ZONARAS, IX, 17, 5). En 181 a. C., Q. Fulvio Flaco reclutó numerosos auxiliares de los pueblos aliados del Ebro para hacer frente a treinta y cinco mil celtíberos (LIVIO, XL, 30). Después de la conquista de Alce por Graco (179 a. C.), el reyezuelo Thurro, cuyos hijos habían sido apresados, siguió las banderas romanas (LIVIO, XL, 49). Durante sus campañas contra Numancia (153 a. C.) Nobilior envió a uno de sus oficiales a solicitar el auxilio de la caballería vecina (APIANO: *Ibéricas*, 47). Claudio Marcelo impuso a los habitantes de Nertóbriga como condición de paz (152 a. C.) que le enviaran cien jinetes para servir bajo sus banderas; y Lúculo exigió a los de Coca (151 a. C.) que su caballería se uniera a los romanos (APIANO: *Ibéricas*, 48-49 y 50-52). Viriato (147 a. C.) venció a cinco mil bellos y titos que venían en auxilio de los romanos (APIANO: *Ibéricas*, 63). Escipión tuvo a su lado frente a Numancia (134-133 a. C.) "tropas llamadas de todos los pueblos de España" (NEPOTE: *Frontón*, 76); con tales auxiliares llegó a reunir sesenta mil hombres (APIANO: *Ibéricas*, 92) y sólo licenció esas fuerzas aliadas después de la toma de la ciudad heroica (SALUSTIO: *Iugurta*, 8).

<sup>21</sup> Sobre la lealtad de los iberos véase RODRÍGUEZ ADRADOS: *La fides ibérica*, "Emerita", XIV, 1946.

<sup>22</sup> Como primera medida para levantar la moral y la fuerza del ejército con que iba a luchar contra Numancia, Escipión expulsó del campamento romano a dos mil

romanos<sup>23</sup> les obligó más de una vez a enviar legados a Roma para quejarse de sus violencias o expoliaciones<sup>24</sup>. Muchos acudieron a la metrópoli por asuntos personales, para regular su situación jurídica, solicitar tierras u otros negocios<sup>25</sup>. Y el espíritu guerrero y el ansia de aventuras llevó

prostitutas y a los efebos, alcahuetes, adivinos, magos, sirvientes y mercaderes (LIVIO: *Periochae*, LVII; APIANO: *Ibéricas*, 85; PLUTARCO: *Apophthema regum*, XVI; LUCILIO, 398, b, y VALERIO MÁXIMO, II, 7, 1). Es Lucilio el que habla de la expulsión de los efebos, de los que sabemos por PLUTARCO (*Sertorio*, 26) que acompañaban a los ejércitos romanos.

<sup>23</sup> Ya Publio Cornelio Escipión mató hasta a las mujeres y a los niños de Iiturgis (LIVIO, XXVIII, 20). Y destacan entre las atrocidades de quienes después gobernaron a España, las de Lúculo en Coca, en 151 a. C., y las de Galba contra los lusitanos, hacia la misma época (APIANO: *Ibéricas*, 52-50 y 60-58; LIVIO, XLIX; VALERIO MÁXIMO, IX, 6, 2).

De la rapacidad de los procónsules y pretores dan buena idea las cifras de las cantidades que llevaron a Roma después de su estadía en España: Escipión: 14.342 libras de plata sin acuñar y muchas de plata acuñada (LIVIO, XXVIII, 38) —206 a. C.—; Lucio Léntulo: 43.000 libras de plata y 2.450 de oro (LIVIO, XXXI, 20 —200 a. C.—; Lucio Manlio Accidino: 1.200 libras de plata y 30 de oro (LIVIO, XXXII, 7, 4) —198 a. C.—; Cneo Cornelio Blasio: 20.000 libras de plata, 1.515 de oro, 34.550 libras en moneda acuñada, y Lucio Stirnino: 50.000 libras de plata (LIVIO, XXXIII, 27) —197 a. C.—; M. Helvio: 14.732 libras de plata en lingotes, 17.023 bigati y 119.439 de *argentum oscense*, y Q. Minucio: 34.800 libras de plata, 73.000 bigati y 278.000 de plata oscense (LIVIO, XXXIV, 10) —195 a. C.—; M. Porcio Catón: 25.000 libras de plata en lingotes, 23.000 con el cuño de la biga, 540 de plata oscense y 1.400 de oro (LIVIO, XXXIV, 46, 2) —194 a. C.—; M. Fulvio Nobilior: 12.000 libras de plata, 130 con la biga y 127 de oro (LIVIO, XXXVI, 39) —191 a. C.—; Paulo Emilio más que ningún otro, aunque murió pobre (POLIBIO, XXXII, 8 y DIODORO, XXXI, 26, 1) —189 a. C.—; L. Manlio: 52 coronas de oro, 132 libras de oro y 16.300 de plata y el cuestor Fabio: 10.000 libras de plata y 80 de oro (LIVIO, XXXIX, 29) —186 a. C.—; Terencio Varrón: 9.320 libras de plata, 80 de oro y 2 coronas de oro de 67 libras (LIVIO, XL, 16, 7) —182 a. C.—; Quinto Fulvio Flaco: 124 coronas de oro, 31 libras de oro y 133.200 piezas de monedas oscenses (LIVIO, XL, 43, 4) —179 a. C.—; Tiberio Sempronio Graco: 40.000 libras de plata, y Albino: 20.000 (LIVIO, XLI, 7) —178 a. C.—; Apio Claudio: 10.000 libras de plata y 5.000 de oro (LIVIO, XLI, 28) —175 a. C.—. Y estos datos precisos de Livio, que se interrumpen en fecha tan temprana, nos permiten formar idea de las cantidades que extorsionaron a los españoles los procónsules y pretores del siglo que transcurrió antes del comienzo de las guerras civiles. Aprovechaban todas las ocasiones para obtener plata de los naturales. Bruto, por ejemplo, propuso a la plaza lusitana de Cinginnia que se liberase por dinero; sus habitantes le contestaron "que sus mayores les habían dejado hierro para defender la ciudad, no oro para comprar su libertad de un general avaro" (VALERIO MÁXIMO, VI, 4).

<sup>24</sup> Consta que los enviaron ya algunos pueblos de España en 171 a. C. Introducidos ante el Senado, se quejaron de la avaricia y soberbia de los magistrados romanos y pidieron que se pusiera fin a las expoliaciones y vejámenes que padecían. El Senado deliberó, se llamó otra vez a los españoles a la curia, se les leyó el Senadoconsulto, los pueblos de la Citerior eligieron como patronos a Marco Porcio Catón y a Publio Cornelio Escipión y los de la Ulterior a Lucio Emilio Paulo y a Galo Sulpicio; se abrió proceso a P. Furio Filo y a M. Macieno; fueron acusados de crímenes gravísimos; se les dejó escapar; el pretor Canuleyo partió para España a fin de impedir que los hispanos acusaran a otros magistrados, y aunque se echó tierra al asunto, los españoles lograron órdenes para que las autoridades romanas no fijaran el precio del trigo, ni obligaran a los naturales a vender sus *vicesimas* al precio por ellas señalado, ni pusieran recaudadores en las ciudades para cobrar los tributos (LIVIO, XLIII, 2 y VALERIO MÁXIMO, VIII, 7, 1).

<sup>25</sup> El mismo año 171 a. C. acudió a Roma una legación de cuatro mil hijos de soldados romanos y de mujeres españolas, con las que no habían contraído *con-nubium*, y solicitó del Senado que se les concediese una ciudad donde habitar. Se les estableció en Carteya (LIVIO, XLIII, 3). Sabemos que los Gymnescos, de Baleares, enviaron legados a Roma para pedir tierras, pues no podían vivir a causa de la plaga de liebres que assolaba los campos (ESTRABÓN, III, 2, 6). Y consta que en

a no pocos a alistarse en el ejército de sus conquistadores y a servir bajo las águilas romanas fuera de la Península<sup>26</sup>.

Todas esas embajadas y pláticas, todas esas vinculaciones personales y pactos colectivos y todas esas frecuentaciones y contactos sirvieron, desde muy pronto, de eficaces vehículos para la penetración de la cultura romana en Hispania. Así se explica que ya en 171 a. C. hubiera españoles que entendían y hablaban el latín<sup>27</sup>; y que incluso algunos numantinos conocieran la lengua del Lacio años antes de la conquista de la ciudad por Roma<sup>28</sup>. Sí; legados, trásfugas, prisioneros, rehenes, tropas de guarnición, prostitutas, buhoneros, enviados a Roma y auxiliares hispanos de los conquistadores constituyeron gérmenes activos de romanización. Sí; pese a los odios que los embates crueles de la guerra suscitaban entre romanos y españoles, por cima de las barreras de la saña que los separaron y, sin duda, contra la voluntad misma de los fieros y orgullosos hijos de Hispania, inexorablemente fué ésta poco a poco dejándose inundar por la marea de la lengua, los usos y las instituciones de Roma.

\* \* \*

Durante el largo siglo que duró la etapa primera de la conquista, los puertos de Levante y en especial los de la ribera tarraconense fueron muy frecuentados por las escuadras de Roma, que llevaban y traían legionarios y magistrados<sup>29</sup>. Esos puertos, poblados de continuo de marinos,

189 a. C. había ya en Roma algunos iberos porque, con los ligures y macedonios, que como ellos se hallaban allí por azar, llevaron el féretro de Paulo Emilio (PLUTARCO: *A Emilio Paulo*, XXXIX, 8).

<sup>26</sup> Está por estudiar la presencia de peninsulares como auxiliares de los ejércitos de Roma fuera de Hispania durante el siglo II a. C. Me permito, sin embargo, sospechar que ya en tal época servirían así los españoles a las veces: porque ya en el año 212 a. C. los generales romanos enviaron a Italia más de trescientos españoles (LIVIO, XXIV, 49, 7), porque españoles seguían sirviendo en Italia a principios del siglo I a. C. —jinetes ibéricos integraban la Turma Saluitana que luchó en Áscoli el año 89 a. C. (CIL., I, 2, 709, y DESSAU: *Inscriptiones Latinae Selectae*, 8888) y jinetes celtibéricos formaban en las filas del ejército que hubo de enfrentar Sila en el año 82 a. C. (APIANO: *Bella Civilia* I, 89)— y porque tropas hispanas sirvieron bajo las banderas de César durante la conquista de las Galias (*De Bello Gallico* V, 26).

<sup>27</sup> Así se deduce del relato de LIVIO, XLIII, 2, sobre la acusación de algunos magistrados romanos ante el Senado, por legados de las dos Hispanias, Citerior y Ulterior. Los enviados se quejaron directamente a la asamblea; deliberó y decidió ésta; llamados los embajadores a la curia, "recitatum est senatusconsultum —escribe Livio— iussique nominare patronos"; y del texto de la narración del fin del proceso sigue deduciéndose, con claridad, que, medio siglo después del desembarco de los Escipiones en España, los legados ante el Senado hablaban la lengua de los conquistadores.

<sup>28</sup> Así resulta del relato de PLUTARCO: *Tiberio Graco*, 5, sobre la plática amistosa de Graco con los numantinos, tras la derrota de Mancino. Y de la narración de APIANO: *Ibéricas*, 83, sobre la defensa por los legados de Numancia, ante el Senado romano, del tratado firmado por Mancino, se deduce que lo tenían escrito y que sabían leerlo. Los dos sucesos ocurrieron en 137 a. C.

<sup>29</sup> A Tarraco llegó en 217 a. C. la gran flota de treinta naves que trajo a España a Publio Escipión; y en ella desembarcó en 210 a. C. Nerón, después de la derrota y muerte en Ilurci de los dos primeros generales romanos que lucharon en España (LIVIO, XXII, 22 y XXVI, 17, 2). A los treinta y cuatro días de haber salido de Tarraco llegó a Roma en 210 C. Lelio, legado de Escipión el Grande (LIVIO, XXVII, 7). Éste embarcó también en Tarraco en 206 a. C., concluida su misión en España (POLIBIO, XI, 33). Y en ella había tomado tierra Silano poco antes (LIVIO, XXVIII, 34, 12).

A fines del siglo III a. C. Tarraco era sin embargo una estación naval, sin grandes condiciones para las escuadras romanas. Lo declaraba así hacia entonces Eratóstenes

soldados y funcionarios, debieron de adoptar pronto las formas de vida de los conquistadores y hubieron de constituir en seguida activos centros de romanización. De entre todos fué Tarraco<sup>30</sup>, desde temprano, el más utilizado por las naves y los hombres de Roma. Como no tenía detrás una tradición helénica o cartaginesa, como Emporion o Cartago Nova, se transformó de prisa en la primera ciudad romana de España. Y, por ello, en la más vivaz antena de difusión de la romanidad en la Península.

El comercio ha seguido siempre a la guerra y los mercaderes han marchado siempre detrás de los soldados. No ocurrió nada distinto en la Península durante las largas décadas de su conquista por Roma. Mientras las legiones romanas avanzaban por los caminos de España, los mercaderes las proveerían de víveres, vestidos, pez, cueros y armas; comprarían el botín del Estado y el de los soldados, oficiales y generales, y a la par venderían a los legionarios las más diversas mercancías<sup>31</sup>. ¿Quiénes sino ellos pudieron adquirir desde las primeras empresas de los Escipiones en Hispania los muchos millares de desdichados que cayeron cautivos o que, sin haber sido hechos prisioneros y contra toda justicia, fueron vendidos como esclavos? <sup>32</sup>. Ellos comprarían también las grandes cantidades de trigo peninsular enviadas a Roma, que hicieron a veces bajar los precios del

(m. hacia el 195 a. C.) en pasaje recogido por ESTRABÓN, III, 4, 7. Pero se hallaba más cerca de las costas italianas que Cartago Nova y que Emporion, los dos más famosos puertos de la costa levantina de España, pues de Ostia se iba a Tarragona en ocho días, y hasta en cuatro, cuando soplaban vientos favorables (PLINIO: *Naturalis Historia*, XIX, 3, 1).

Andando el tiempo debió también de utilizarse con frecuencia el magnífico fondeadero de Cartagena. En él se embarcó Sertorio en el 81 a. C. (PLUTARCO: *Sertorio* 7) y en la costa al norte del mismo se han hallado gran número de anclas romanas de plomo (LAYMÓN Y JIMÉNEZ DE CISNEROS: *Anclas de plomo balladas en aguas del cabo de Palos*, "Bol. Ac. Ha.", XLVIII, Madrid 1906; FITA: *Inscripciones griegas, latinas y hebreas*, "Bol. Ac. Ha.", XLVIII, 1906, y JUAN DE JÁUREGUI: *Exploraciones submarinas en Cartagena y San Pedro del Pinatar*, "Archivo Español de Arqueología", N.º 70).

<sup>30</sup> A Tarraco debía de llevar durante los siglos II y I a. C. el conocido camino naval de ordinario utilizado por los magistrados romanos a que alude CICERÓN: *In P. Vatimum* 12, pues ESTRABÓN, III, 4, 7 afirma que servía de centro a los viajes de los prefectos. En Tarraco debían de invernar los ejércitos romanos durante las primeras décadas de la conquista de España. Consta que allí tuvo sus tropas T. Sempromio Graco en 180 a. C. (LIVIO, XL, 11). Y con razón sospecha Schulten que allí estaba el ejército vencido por los numantinos cuando llegó Escipión (*Fontes Hispaniae Antiquae* IV, págs. 62-63).

<sup>31</sup> ROSTOVITZEFF: *Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid, 1937, págs. 5-52, 71.

<sup>32</sup> En 212 a. C. los Escipiones liberaron a Sagunto del poder cartaginés, y a los turboletas, causantes del ataque de Aníbal a la ciudad amiga de Roma, les sometieron y les vendieron como esclavos (LIVIO, XXIV, 41, les llama turdetanos). Después de la batalla de Baecula en 208 a. C. Escipión puso en libertad a los cautivos españoles para atraerles al servicio de Roma e hizo vender por el cuestor a los prisioneros africanos (LIVIO, XXVII, 19, 1). En el año 184 a. C., A. Terencio Varrón tomó la ciudad de Corbión y vendió a los prisioneros (LIVIO, XXXIX, 42). Galba en 148 a. C. hizo matar a varios miles de lusitanos que se habían confiado en sus ofertas de paz e hizo vender a otros millares de ellos (LIVIO: *Periochae*, XLIX, y VALERIO MÁXIMO, IX, 6, 2). De los diez mil cautivos que en 140 hizo Q. Serviliano luchando con los lusitanos, mató a quinientos y vendió el resto (APIANO: *Ibéricas*, 68). De los numantinos que cayeron en poder de Escipión tras la destrucción de la ciudad en 133 a. C., reservó cincuenta para que le acompañasen en su entrada triunfal en Roma y vendió los restantes (APIANO: *Ibéricas*, 98). En éstos y en otros muchos casos semejantes, ¿quiénes sino los mercaderes que seguían a los ejércitos pudieron comprar tantos desdichados cautivos?

consumido por los romanos<sup>33</sup>. Parásitos después de los ejércitos, con prostitutas y adivinos, apagaron más de una vez el ardor bélico de los legionarios y les embarazaron en sus marchas, sus combates y sus asedios<sup>34</sup>. Pronto comenzarían a recorrer la zona costera andaluza, deseosos de descubrir los secretos de la navegación tartesia a las Casitérides<sup>35</sup>. Y al cabo penetraron asimismo en Celtiberia, tal vez para llevar a los celtíberos el vino que estaban habituados a importar<sup>36</sup>, y para comprarles a su vez, a precios de burla, sus viejas y ricas joyas<sup>37</sup>. Esos múltiples agentes comerciales llevarían por doquier el habla y la vida romanas.

Tras las batallas, en las breves horas de la paz, aquí y allá, fueron surgiendo en España núcleos de veteranos: en poblaciones nuevas como *Italica*, junto a Sevilla, o en viejas ciudades indígenas: *Gracurris* en el Ebro medio y *Corduba* en el Guadalquivir. Esos núcleos sirvieron de tempranos centros de irradiación de las costumbres y de la cultura de la metrópoli lejana, como acreditan las huellas de latín arcaizante que asoman en las inscripciones de la Bética y que han dejado rastro en la lengua vasca<sup>38</sup>.

<sup>33</sup> LIVIO, XXX, 25, 5.

<sup>34</sup> Véase la nota 22.

<sup>35</sup> ESTRABÓN: *Geographika* III, 5, 11. Al cabo lograron su propósito a principios del siglo I a. C., según los comentarios que merece el citado pasaje de Estrabón a GARCÍA BELLIDO: *La navegación ibérica en la antigüedad según los textos clásicos y la arqueología*, "Estudios Geográficos" V, 1944, pág. 549.

<sup>36</sup> Posidonio refería entre el 160 y el 130 a. C. que los celtíberos compraban vino de los mercaderes que lo importaban a su país (DIODORO, V, 34).

<sup>37</sup> Son numerosos los tesoros o tesorillos de joyas hispanas de los siglos II y I a. C., con acusadas influencias romanas, encontradas en la Península desde hace más de setenta años. Han sido registrados tales hallazgos con su correspondiente bibliografía por CABRÉ: *El tesoro de plata de Salvacañete* (Cuenca), "Archivo Español de Arte y Arqueología", XII, 1936, pág. 156, y por SAN VALERO APARISI: *El tesoro preimperial de plata de Drieves* (Guadalajara), Madrid, 1945, y *Sobre ourivesaria do ferro céltico hispánico*, Guimarães, 1949.

Estos tesoros han sido hallados especialmente en el Sur y en el Levante, pero también, aunque en menor cantidad, en Celtiberia y en Lusitania. Fueron escondidos con ocasión de los desastres de la conquista o de las guerras civiles. Algunos proceden sin duda de plateros que recorrían el país, porque incluyen muchas y muy variadas joyas, que rara vez podían ser poseídas por un particular, y porque en el caso del tesoro de Drieves estaban preparadas para la fusión del metal y la fabricación de nuevas piezas, lo que no deja lugar a dudas sobre el oficio de orfebre del propietario del conjunto escondido. La influencia del gusto romano que descubren las joyas de Salvacañete y de Drieves acredita el temprano avance de la romanización de Celtiberia, en cuyo solar han sido realizados los dos hallazgos. Pues como en el tesoro de Drieves las joyas y las monedas que le integran proceden del siglo II a. C., cabe concluir que en el curso del mismo habían ya penetrado modelos romanos en tierra celtíbera y empezaban ya a recorrerla plateros de Italia.

<sup>38</sup> Itálica fué fundada por Escipión en el año 206 a. C., antes de regresar a Roma, para establecer en ella a los heridos de su ejército (APIANO: *Ibéricas*, 38). Después de sus campañas por el Ebro y la Celtiberia, T. Sempronio Graco fundó Gracurris sobre la vascona Ilurcis, en el año 178 a. C. (LIVIO: *Periochae*, 41 y *Festus*, pág. 77). En 152 a. C., M. Claudio Marcelo inverna en Córdoba (POLIBIO, XXXV, 2). ESTRABÓN: *Geographika*, III, 2, 1, afirma que tal ciudad fué fundación del citado cónsul y como su nombre es ibérico —de igual modo que los de Onuba, Ossonuba o Salduba— puede concluirse que Marcelo estableció en la antigua urbe un núcleo de población romana.

De la aparición de frecuentes arcaísmos en las inscripciones de la Bética, sólo explicables de haberse conservado en el latín hablado en la Hispania Ulterior formas primitivas de la latinidad, se ha ocupado CARNOY: *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Bruselas, 1906, págs. 11, 19, 38, 41, 42, 45, 49, 51, 54, 66, 71, 78, 82, 179, 194, 215, 217, 219, 222, 252. Y de la penetración de formas arcaicas del latín en el vasco ha dado noticia CARO BAROJA: *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Madrid, 1945, págs. 36-37.

Los legionarios se unieron fuera de matrimonio con mujeres españolas. De esos enlaces nacieron miles de hijos; en el año 171 a. C., Roma declaró libertos a varios millares de ellos y los estableció en Carteya, en la bahía de Algeciras<sup>39</sup>. Y esos primeros mestizos y cuantos nacieron después de contactos semejantes, se sentirían naturalmente inclinados, por su origen, a la intensa y rápida recepción de las tradiciones de sus padres.

Pronto se produjo, además, una corriente inmigratoria de romanos, latinos e italias hacia Andalucía y la costa levantina. Unos vinieron seducidos por los muchos minerales que España ofrecía<sup>40</sup>. Hacia el año 200 ya poseían algunos romanos minas en Cartagena<sup>41</sup>; en la primera mitad del siglo II muchas gentes venidas de Roma explotaban ya las riquezas mineras peninsulares mediante esclavos españoles, dirigidos y golpeados por capataces brutales<sup>42</sup>, y tal vez ya entonces pasó el mercurio de Almadén a la sociedad romana que lo poseía todavía en los días de Cicerón<sup>43</sup>. Otros llegaron atraídos por las riquezas ganaderas y agrarias de las zonas levantinas y meridionales recién conquistadas; zonas abundantes en cereales, vino, aceite, ganado vacuno, ovino y caballar, miel, cera, maderas, pescado, plantas medicinales, raíces tintóreas, esparto, corcho, etc.<sup>44</sup>. Y esos ciudadanos romanos o romanizados venidos a Hispania para explotar sus ricas minas o sus feraces tierras, fueron propagando en torno a ellos, en las ciudades y en los campos donde se establecieron, las modas, el habla y las costumbres y prácticas de Roma.

La inmigración anudó una cada vez más intensa relación comercial con la capital de la República, relación que ponía en contacto con la cultura y la vida de la metrópoli a los mercaderes y marinos hispanos. Los nietos de los tartessos del bajo Guadalquivir, de centenaria tradición marítima y comercial<sup>45</sup>, orientaron hacia Roma las proas de sus grandes naves<sup>46</sup> —para ellos construyó Q. Servilio Cepión, hacia el 140 a. C., un faro a la

<sup>39</sup> El Senado decretó el establecimiento de una colonia de derecho latino y que pudieran vivir en ella los antiguos habitantes de Cartago (Livio XLIII, 3).

<sup>40</sup> De la riqueza minera de España hablaron Posidonio y Polibio, en pasajes recogidos y completados por ESTRABÓN: III, 2, 3; III, 2, 8-10; III, 3, 5; III, 4, 2; IV, 6, 12, entre otros. De ella habló luego Plinio.

<sup>41</sup> Lo deduce con razón SCHULTEN: *Fontes Hispaniae Antiquae*, III, pág. 170, de una inscripción que aparece en lingotes de plomo de Cartago Nova (CIL, II, N<sup>o</sup> 6247).

<sup>42</sup> Lo afirmaba Posidonio entre el 160 y el 130 a. C. en pasajes recogidos por DIODORO, V, 36, 37 y 38.

<sup>43</sup> CICERÓN: *Philippicas* II, 19 in fine.

<sup>44</sup> Por la antigüedad de las fuentes que utilizó Estrabón, son válidos para la época que nos importa ahora del pasado de España los testimonios sobre productos agrícolas y ganaderos de la Península que reúne en su *Geographika* III, 2, 4 y 6; III, 3, 1; III, 4, 9 y 11; III, 4, 6 y 10; III, 4, 15 y 16, y III, 4, 18. Los muy abundantes de la *Nat. Hist.* de PLINIO sobre el mismo tema se refieren a tiempos posteriores.

<sup>45</sup> Véanse: SCHULTEN, *Tartessos*, 2<sup>a</sup> ed. 1945, págs. 55 y 81, y GARCÍA Y BELLIDO, *La navegación ibérica en la antigüedad, según los textos clásicos y la arqueología*, "Estudios geográficos" V, 1944, págs. 511 y ss.

<sup>46</sup> Estrabón habla de las grandes y numerosas naves turdetanas que cruzaban el mar cargadas de trigo, lino, aceite, cera, miel, pez, cochinilla, minio, sal, lanas y tejidos; y declara que se fabricaban con madera del país y que eran las más grandes que llegaban a Pozzuoli, cerca de Nápoles, y a Ostia, el puerto de Roma (*Geographika* III, 2, 6). Y el mismo Estrabón alaba el amor al mar de los gaditanos —dice que vivían de él—, afirma que poseían las más y las mayores naves que cruzaban los mares exterior e interior, y les presenta navegando hasta Italia (*Geographika* III, 5, 3). Repito que por la antigüedad de las fuentes de Estrabón, su testimonio puede referirse a tiempos muy anteriores al suyo. Y es evidente que tenía noticias de

entrada del Betis <sup>47</sup>—; traficaron y gozaron en la gran ciudad del Tíber —no serían los primeros marinos españoles que amaron a las alegres romanas los que pinta Horacio <sup>48</sup>—; aprendieron en Ostia y en Roma la lengua y las costumbres de los dominadores, y las difundieron por España, a su regreso a su viejo solar de cultura milenaria.

Desde la Bética y las costas de Levante, al cabo comenzaron a penetrar en el interior de la Península los inmigrantes de Roma e Italia; con ellos subiría hasta el cogollo de España la civilización romana. Se construyeron desde muy temprano —desde la segunda mitad del siglo II, lo más tarde— algunas vías militares y comerciales. Probablemente hacia el 140 a. C., Q. Servilio Cepión hizo explanar un camino que desde la desembocadura del Anas avanzaba hasta el norte del Tajo, tal vez hasta los Castra Servilia por él edificadas <sup>49</sup>. Poco después se erigieron miliarios <sup>50</sup> cada ocho estadios en la vía Hercúlea —abierta mucho antes según lo más probable— que iba desde el Pirineo a Gades, por Tarraco, Cartago Nova, el Saltus Castulonense y el Guadalquivir. Entre el 124 y el 114 a. C. se construyó una calzada que pasaba por Lérida <sup>51</sup>, o acaso se arregló y midió el viejo camino que desde Tarraco avanzaba por tierra vascona hasta el golfo de Vizcaya <sup>52</sup>. Tal vez ya entonces se había explanado la vía que llevaba de Corduba a Carteya <sup>53</sup>, muy importante puerto que se abría sobre el Mediterráneo en la punta meridional de España <sup>54</sup>. Y es probable que tanto en el valle del Betis como en la Lusitania o en la Celtiberia, se abriesen y se afirmasen

fecha remota, pues dice, por ejemplo, que antes se importaban de España gran cantidad de tejidos y en sus días lanas.

<sup>47</sup> ESTRABÓN, III, 1, 9 y MELA, III, 4 registran tal construcción de Q. Servilio Cepión, que gobernó la Ulterior en la fecha señalada arriba. Fué el inductor del asesinato de Viriato (APIANO: *Ibéricas*, 70-71; DIODORO, XXXIII, 19 y 21; DIÓN CASIO: *Fragmenta*, 78).

<sup>48</sup> *Carmina* III, 6.

<sup>49</sup> Así lo supone SCHULTEN: *Sertorius*, pág. 67.

<sup>50</sup> POLIBIO, III, 39, 2, declara que los romanos acababan de medir un tramo de la misma y de fijar en ella miliarios; y registra, aunque no sin error, el largo de los diversos trayectos de la vía: desde las Columnas de Hércules a Cartago Nova 1300 estadios, de Cartago Nova a Emporion 1600, de Emporion a Narbona 600 y de Narbona al Ródano 1600. ESTRABÓN, III, 4, 9, describe tal vía, a la que llama exterior, y registra el cambio sufrido por el antiguo trazado, confirmando así el testimonio de Polibio. SCHULTEN: *Tartessos*, 2ª ed., pág. 89, cree que fué explanada por los focenses, y se basa en un pasaje del PSEUDO ARISTÓTELES: *De mirabilibus auscultationibus*, 85, que alude a tal vía, a la llamada Hercúlea. Acaso fué ya utilizada por Escipión en su marcha de Tarragona a Ilipa, donde venció a Asdrúbal, en el 208. LIVIO, XXVIII, 13 escribe: "Ab Tarracone profectus protinus a sociis qui accolunt viam modica contrahendo auxilia Castulonem pervenit." Por ella vino César del Ródano a Obulco en 27 días (ESTRABÓN, III, 4, 9).

<sup>51</sup> Lo acreditan los miliarios de Lérida en que se leen los nombres de *Manius Sergius Mani f. procos*, y *Q. Fabius Q. f. Labeo procos* (CIL., II, 4956 y 5924-4925), que según SCHULTEN: *Fontes*, IV, pág. 144, gobernaron la Citerior hacia los años señalados en el texto.

<sup>52</sup> SCHULTEN: *Fontes* I, pág. 89, y *Tartessos*, 2ª ed., pág. 115, basándose en el Periplo masaliota traducido en la Ora Marítima de Avieno, Vos. 148-150, cree que ese camino fué abierto por los focenses. Estrabón III, 4, 10, alude a una vía que iba de Tarragona a Lérida, Huesca, Pamplona y Oyarzun; dice que medía 2400 estadios. Cabe suponer que se refiere a la misma calzada del periplo y de los miliarios ilerdenses.

<sup>53</sup> En el de *De Bello Hispaniense*, 32, al referirse la huída a Carteya de Pompeyo el Joven, después de Munda, se dice "quod oppidum abest a Corduba millia passum CLXX quod cum ad octavum miliarum venisset...", y tal frase permite sospechar que estaba ya explanado y medido el camino que unía las dos ciudades.

<sup>54</sup> Se abría en la hoy bahía de Algeciras. Desde él podían los turdetanos del Guadalquivir aventurarse por el Mediterráneo sin cruzar el Estrecho, cruce no fácil

otros caminos durante las largas décadas de la conquista y de las primeras colonizaciones romanas. Por todas esas vías se intensificaría pronto el tráfico terrestre que llevaba a Tarraco, Cartago Nova, Carteia, Corduba o Hispalis los productos mineros, agrícolas y ganaderos del país, e incluso la carroña humana de los esclavos peninsulares, que eran exportados allende el mar en barcos españoles o italiotas<sup>55</sup>. Por ellas llegarían hasta el interior de Hispania los objetos de arte o de comercio que desde hacía siglos venían afluyendo a tales puertos —copias hechas en Roma de esculturas o de piezas de orfebrería griegas, por ejemplo<sup>56</sup>—. Por ellas avanzarían los artistas y maestros venidos a España en el curso de tales centurias<sup>57</sup>. Y por ellas circularían también, desde temprano, nuevos efluvios de romanidad.

Asimismo desde el siglo II y en el curso del siguiente, comenzaron a levantarse en la Península algunas construcciones militares y civiles a estilo romano: las murallas de Osuna y de Carmona<sup>58</sup>, el faro de las bocas del Betis<sup>59</sup>, numerosos *castra* —Servilia y Liciniana<sup>60</sup>—, los puentes de Córdoba<sup>61</sup> y Celsa<sup>62</sup> —entre otros—, la basílica cordobesa, el foro de Hispalis<sup>63</sup> y algunas necrópolis y tumbas diversas<sup>64</sup>. Y también desde fecha tem-

(ESTRABÓN, III, 2, 5) y por ello fué puerto muy frecuentado por los naturales, como afirma ESTRABÓN, III, 1, 7.

<sup>55</sup> Sobre tales puertos véase en especial ESTRABÓN, III, 2, 1 y 3 (Corduba e Hispalis), III, 5, 3 (Gades), III, 1, 7 (Carteia), III, 4, 6 (Cartago Nova), III, 4, 7 (Tarraco). Respecto a Cartagena, Estrabón dice que era el principal centro comercial donde las mercancías que llegaban del interior eran cambiadas por las que venían del mar.

<sup>56</sup> ANTONIO GARCÍA BELLIDO: *Hispania Graeca*, Barcelona, 1948, II, 128-187, registra las copias escultóricas de originales griegos, hechas por artistas romanos de los siglos II y I a. C., halladas en la Península. Y entre las copias romanas de piezas de orfebrería griega de los mismos siglos encontradas en suelo español destaca la pátera de plata de Santiesteban del Puerto: MÉLIDA: *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1918, y ELENA GÓMEZ MORENO: *Mil joyas del arte español*, Barcelona, 1947, n.º 100. Del gusto por el fausto oriental de los romanos de la Bética dan noticia SALUSTIO: *Historiae*, II, 70; PLUTARCO: *Sertorio*, 22, y VALERIO MÁXIMO, IX, 1, 5, al relatar la estancia de Q. Metelo Pío en Córdoba en el año 73 a. C.

<sup>57</sup> Me refiero a Asklepiades de Mirlea, que a fines del II o principios del I a. C. enseñó en la Turdetania (ESTRABÓN, III, 4, 3). A los artistas romanos venidos a España en el curso de esos dos siglos, artistas a quienes se debieron las construcciones o las obras de arte a que aludimos en las notas que siguen. Y a los que influyeron en la difusión del gusto romano en la plástica.

<sup>58</sup> THOUVENOT: *Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1945, págs. 380 y 394, y *Les remparts romains de Carmona*, "Bulletin de la Société de Géographie et d'Archéologie de la province d'Oran", 62, 1941, y MARÍA ELENA GÓMEZ MORENO: *Mil joyas de arte español*, n.º 57.

<sup>59</sup> ESTRABÓN, III, 1, 9, y MELA, III, 4.

<sup>60</sup> *Castra* Servilia debieron ser fundados por Q. Servilio Cepión que gobernó la Ulterior en el año 139 a. C. (APIANO: *Ibéricas*, 70). Se alzaban cerca de la Colonia Norba Caesarina (Cáceres) de la que dependían según PLINIO: *Nat. Hist.*, IV, 117. *Castra* Liciniana debieron su fundación a P. Craso Licinio, procónsul de la Ulterior en 96 a. C. Se hallaban en la vía de Mérida a Toledo. Los menciona TOLOMEO, II, 5, 6.

<sup>61</sup> Estaba construido el año 45 a. C., pues César cuando, después de vencer en Munda, se dirigió a Córdoba, le halló ocupado por sus enemigos (*De Bello Hispaniense*, 38). Véase BLÁZQUEZ: *El puente romano de Córdoba*, "Bol. Ac. Ha.", 1914, 57.

<sup>62</sup> ESTRABÓN, III, 4, 10.

<sup>63</sup> Estaban ya construidos en los días de César, pues en el foro de Sevilla acampó la legión vernácula, cuando desertó de las banderas de Varrón, el año 49 a. C. (*De Bello Civ.*, II, 20), y en la basílica de Córdoba fué herido un año más tarde Q. Casio Longino (*De Bello Alexandrino*, 52).

<sup>64</sup> Algunas tumbas individuales de Carmona, por ejemplo. THOUVENOT: *Bétique*, pág. 545.

prana empezaron a difundirse por Hispania mercancías y baratijas a la moda de Italia y con ellas el traje, los adornos y las joyas romanas.

\*  
\* \*

En el siglo I a. C. las tormentas de las guerras civiles arrojaron a las playas de España muchos emigrados políticos de Roma y los españoles empezaron a frecuentar y a estimar a algunos romanos distinguidos que no eran magistrados, soldados, empresarios o capataces, es decir, que no les tiranizaban ni explotaban. Uno de ellos, Sertorio, de recia personalidad y de sutil ingenio, logró captarse a los peninsulares, prontos a seguir a quien sabe ganarles con su brío, con su justicia y con su llaneza; y ya entonces, como siempre hasta hoy —y no sólo en España sino en las Españas del nuevo continente— fáciles a dejarse arrastrar más por la fe en un hombre que por la atracción de una idea, y más propicios a luchar hasta el sacrificio de la vida por ímpetus míticos o pasionales —creencias de ultratumba, libertad nacional, lealtad jurada, amistad firme, orgullo o saña— que a sacrificarse en la defensa de empresas de razón <sup>65</sup>.

Antes que la marejada de la guerra civil llegara a España, ya habían algunos españoles participado en ella. Uno de los jefes, Mario, se rodeó quizás, de una guardia personal de várdulos —los que hoy se llaman vascos— que le seguían de continuo con la espada en la mano <sup>66</sup>. Los partidos en batalla procuraron reclutar fuerzas militares entre los valientes y leales españoles, y algunos jinetes del Ebro pelearon con tal denuedo en la toma de Áscoli que el viejo Pompeyo, padre de Pompeyo el Grande, concedió la ciudadanía romana a los caballeros que integraban la Turma Saluitana <sup>67</sup>. Y claro está que los miembros de tales guardias personales y de tales tropas partidistas volverían a Hispania saturados de romanidad y contribuirían a propagarla entre sus coterráneos.

La década sertoriana (82 a 72 a. C.) provocó en seguida un gran avance de la romanización. Fueron continuas las frecuentaciones de los peninsulares con Sertorio y sus hombres y con los hombres de Metelo y de Pompeyo, pues si muchos siguieron con apasionado fervor al primero <sup>68</sup>, muchos se dejaron también arrastrar a las clientelas pompeyanas <sup>69</sup>. No pocas ciuda-

<sup>65</sup> Con razón juzga características de la psicología española de hoy tales inclinaciones AMÉRICO CASTRO en su magnífica, aunque discutible obra, *España en su historia*, 1948. Pero como tantas otras calidades del *homo hispanus* que él hace derivar de la por él ideada simbiosis de la cristiandad y del islam peninsulares, la señalada arriba arranca de raíces mucho más remotas, según descubre a las claras la historia de las relaciones y vinculaciones de los españoles con Sertorio. Véase pronto mi estudio *La Historia y los españoles*, en que he de examinar el tema.

<sup>66</sup> Mario fué pretor de la Ulterior el año 114 a. C., y es PLUTARCO: *Mario*, 93, quien da noticia de su guardia personal integrada por *bárdicos*. SCHULTEN: *Fontes*, IV, pág. 145, supone que Plutarco aludió a los várdulos, también llamados bardietas.

<sup>67</sup> La concesión fué hecha el 14 de las calendas de diciembre del 89 a. C. CIL., I2, 709; DESSAU: *Inscriptiones Latinae Selectae*, 8888. Véase ETTORRE PAIS: *Il decreto de Egneo Pompeio Strabone sulla cittadinanza romana dei cavalieri ispani*. "Ricerche sulla storia e sul diritto romano", 1918, I, págs. 169 y ss.

<sup>68</sup> Debemos a Plutarco preciosas noticias sobre la devoción de los lusitanos y de los iberos a Sertorio. "Tenía en sus manos a España", dice en su biografía de *Pompeyo*, 17. "Halló una juventud floreciente, pero mal dispuesta a la obediencia por la avaricia e insolencia de los pretores y consiguió atraérsela", declara en su *Sertorio*, 6. "Los tenía dispuestos para todo", añade en *Sertorio*, 12. Y ofrece muchos pormenores de la fidelidad y pasión de los españoles para con el citado caudillo.

<sup>69</sup> Por tres veces registra CÉSAR en su *De Bello Civile*, I, 29, I, 61 y II, 18, la

des y tribus combatieron con lealtad y con heroísmo por los sertorianos o contra ellos<sup>70</sup>. Y la activa participación de los españoles en la contienda les hizo conocer al pormenor e incluso les forzó a imitar o a adoptar las formas de vida romana: lengua, ideología, instituciones, cultos, fiestas, hábitos, flaquezas, devociones<sup>71</sup>.

Buena parte de la juventud lusitana o celtíbera, es decir, de zonas hasta allí poco romanizadas, aprendió el habla, las letras y la cultura romana en la escuela sertoriana de Huesca<sup>72</sup>.

Escuelas de romanidad fueron asimismo los ejércitos romanos en cuyas filas combatieron muchos millares de españoles<sup>73</sup>, o con los que tuvieron éstos que convivir durante una década<sup>74</sup>. Lo fueron también las guarniciones romanas que hubieron de sufrir muchas ciudades<sup>75</sup>. Y especialmente las guardias personales que rodeaban a algunos caudillos<sup>76</sup> y los soldurios

importancia de los partidarios de Pompeyo en la Citerior y su lealtad. Una vez declara que esa devoción derivaba de la guerra Sertoriana y otra escribe "constituerat nullam partem belli in Hispaniis relinquere, quod magna esse Pompei beneficia et magnas clientelas in citeriore provincia sciebat" (II, 18).

<sup>70</sup> En los años 79 a 77 a.C. Sertorio tropezó con la resistencia empecinada de Consabura (FRONTINO, IV, 5, 19), de los caracitanos (PLUTARCO, 17) y de Contrebia (LIVIO: *Fragmenta*, 91). Muchas ciudades le fueron leales hasta el heroísmo y Clunia, Uxama y Calagurris guardaron incluso fidelidad a su memoria (EXUPERANTIO, 8). Osma fué destruída por Pompeyo (OROSIO, V, 23, 14) y Calahorra resistió con ferocidad heroica (SALUSTIO, III, 86; FLORO, II, 10, 9, y OROSIO, V, 23, 14). Berones, autrigones y vascones se inclinaron al partido de Pompeyo (LIVIO: *Fragmenta*, 91, y SALUSTIO: *Historiae*, II, 93).

<sup>71</sup> En la parte de la Ulterior que fué después la Bética, los españoles hubieron de intervenir en los homenajes que se organizaron en honor de Q. Metelo Pío a su regreso de Roma, pues según PLUTARCO: *Sertorio*, 22, las ciudades por donde pasaba le recibían con sacrificios y altares; y coros de mujeres y de muchachos le cantaban himnos de victoria. Hubieron de participar en los juegos poéticos celebrados para halagarle, ya que CICERÓN: *Pro Archia*, 26, le reprocha haber dado oído a los ruidos poetas cordobeses de áspero acento. Y hubieron de presenciar las fiestas histrónicas organizadas para honrarle, a creer a SALUSTIO, II, 70 y ss., y de servir o de tener noticia de los fastuosos y aduladores banquetes preparados para seguirle el gusto, según refieren: SALUSTIO, II, 72, y VALERIO MÁXIMO, IX, 1, 5.

Y en la zona sertoriana de la Península, los españoles se habituaron al uso de mantos, túnicas y morriones a la moda romana (PLUTARCO: *Sertorio*, 14); vieron funcionar el Senado y las magistraturas e instituciones que Sertorio organizó en remedo de las tradicionales de Roma (APIANO: *Bell. Civ.*, I, 108 e *Ibéricas*, 101 y PLUTARCO: *Sertorio*, 22 y 23); trabajaron en talleres públicos destinados a la fabricación de armas y de ropas y construyeron puentes y caminos (LIVIO: *Fragmenta*, XCI); y hubieron de recibir frecuentes lecciones de astucia y de ingenio del mismo Sertorio, por medio de ejemplos (PLUTARCO, 16; FRONTINO, I, 10, 1; VALERIO MÁXIMO, VII, 3, 6) y por medio de engaños (PLUTARCO, 11; APIANO: *Bell. Civ.*, I, 110; AULIO GELIO, XV, 22; VALERIO MÁXIMO, I, 2, 4...).

<sup>72</sup> En Osca reunió a los hijos de los personajes más notables del país; les hizo enseñar por maestros de todas las ciencias y profesiones griegas y romanas; y para halagarles, les vestía de púrpura, les examinaba, les distribuía premios y les regalaba los collares llamados bulas (PLUTARCO: *Sertorio*, 14).

<sup>73</sup> Así se deduce de numerosos pasajes de la vida de Sertorio por PLUTARCO, 6, 12, 14, 21... Véase además FRONTINO, II, 6, 31.

<sup>74</sup> CICERÓN: *Pro Fonteio*, 13, hizo notar que durante ese período los más fuertes ejércitos y los más famosos generales romanos se encontraban en España. Sertorio se hizo apreciar de los peninsulares por haberles librado de los alojamientos, pues mandó construir barracas para los soldados en las afueras de las ciudades (PLUTARCO: *Sertorio*, 6); pero en la zona pompeyana las huestes romanas hubieron de convivir aún más íntimamente con los españoles.

<sup>75</sup> Incluso Sertorio estableció a las veces guarniciones en las ciudades enemigas que sometía; por ejemplo, en Contrebia (LIVIO: *Fragm.*, XCI).

<sup>76</sup> Sertorio llevaba siempre consigo una guardia de lanceros celtíberos. Se lo repro-

que se consagraron a otros mediante los prietos vínculos de la *devotio iberica* <sup>77</sup>.

Focos de romanización fueron también los abundantes trásfugas romanos o italiotas que habitaron años entre los españoles <sup>78</sup>; los numerosos peninsulares que como rehenes convivieron con las huestes a quienes habían sido entregados <sup>79</sup>; los que sirvieron de guías a las legiones de Metelo y de Pompeyo <sup>80</sup>; los agentes y enviados sertorianos <sup>81</sup>; los legados de las ciudades reunidos más de una vez por Sertorio en asambleas políticas <sup>82</sup>; los embajadores de las poblaciones que sacudidas por el torbellino de la guerra, durante la lucha o a su conclusión, hubieron de tratar y de pactar con sertorianos o pompeyanos <sup>83</sup>, e incluso los detritus sociales que circulan siempre por la gran cloaca de cualquier guerra, con los cuales, aunque a las veces con repugnancia, hubieron de vivir en contacto los hispanos <sup>84</sup>.

Como la áspera contienda llevó a los dos ejércitos a zonas alejadas de las más frecuentadas hasta allí por los romanos —a tierras de pelendones, vascones, berones y autrigones <sup>85</sup>— la lucha hizo llegar la inundación de la romanidad —frecuentaciones humanas, lengua, costumbres, cultos, obras públicas <sup>86</sup>— a regiones antes apenas fertilizada por ella.

Por razones estratégicas se construyeron campamentos que se convirtie-

chaban los romanos que servían en sus filas (APIANO: *Bell. Civ.*, I, 112). Y un grupo de clientes de Pompeyo el Grande constituyó la guardia personal de Pisón, cuando fué enviado a España como propretor, con la aprobación de Craso, el año 65 a. C. Le asesinaron por orden del mismo Pompeyo, a lo que, dada la fidelidad de los hispanos, se inclina a creer SALUSTIO: *Catilina*, 19.

<sup>77</sup> PLUTARCO: *Sertorio*, 14, cuenta que, conforme a las prácticas de la *devotio*, algunos españoles siguieron a diversos generales romanos y que muchos miles se consagraron a Sertorio con los vínculos de los *soldurii* o *devoti*, que les obligaban a no sobrevivir a sus patronos. Y refiere que al retirarse a una ciudad ante el empuje enemigo, los devotos de Sertorio le salvaron tomándolo sobre sus hombros y pasándolo así de unos a otros hasta ponerle encima de los muros.

<sup>78</sup> De los habitantes de Contrebia exigió su entrega Sertorio (LIVIO: *Fragm.*, XCI).

<sup>79</sup> PLUTARCO: *Sertorio*, 14, declara que su biografiado tenía en verdad como rehenes a los hijos de los magnates españoles que educaba en Huesca. Pero consta que cuando una ciudad se rendía, tenía que entregar rehenes en el sentido estricto del vocablo (LIVIO: *Fragm.*, XCI), y que Perpenna devolvió a los iberos los que estaban en poder de los sertorianos, cuando Sertorio fué asesinado (APIANO: *Bell. Civ.*, I, 114).

<sup>80</sup> LIVIO: *Fragm.*, XCI.

<sup>81</sup> PLUTARCO: *Sertorio*, 21, cuenta que su biografiado reunía fuerzas enviando caudillos a las ciudades aliadas con órdenes de que cuando tuviesen un número suficiente de hombres le avisaran mediante mensajeros; y refiere que instruía luego a todos de cómo las tropas reunidas habían de atravesar por entre las filas enemigas.

<sup>82</sup> En el año 77 a. C., después de haber hecho a los españoles fabricar armas y acopiar provisiones, los congregó en Castra Elia, que SCHULTEN: *Fontes*, V, pág. 181, supone en la confluencia del Jalón y del Ebro. LIVIO: *Fragm.*, XCI, dice que Sertorio reunió legados de todos los pueblos, les dió gracias por haberle proporcionado tropas de infantería, les refirió sus esfuerzos para proteger a las ciudades aliadas y apoderarse de las enemigas, les exhortó a continuar la lucha, les demostró cuánto importaba a España la victoria de su partido y luego disolvió la asamblea recomendando a todos confianza en su causa y ordenándoles que regresaran a sus hogares.

<sup>83</sup> LIVIO: *Fragm.*, XCI, y PLUTARCO: *Sertorio*, 27.

<sup>84</sup> Sabemos de la presencia de efebos en el ejército sertoriano y de que los generales se disputaban sus favores, por el relato que hace PLUTARCO: *Sertorio*, 26, de la conjuración que precedió al asesinato del citado caudillo.

<sup>85</sup> En las campañas de los 77 y 76 a. C. Sertorio combatió en tierra de pelendones (Contrebia Leucada), vascones (Calagurris) y berones (Vareia) y se acercó al solar de los autrigones (LIVIO: *Fragm.*, XCI). Pompeyo se estableció en Vasconia para proveerse de trigo en el año 75, según SALUSTIO: *Hist.*, II, 93, y volvió a ella después del asesinato de Sertorio en el 72 (véase nota 26).

<sup>86</sup> Sirva de ejemplo la construcción de un puente en Calahorra por Sertorio (LIVIO:

ron después en centros urbanos de importancia: Castra Caecilia junto a Cáceres<sup>87</sup>, entre ellos; se fundaron nuevas poblaciones, por ejemplo Metellinum, Caeciliana, Vicus Cecilius —la primera tal vez colonia desde su fundación<sup>88</sup>—; se alzaron otras para hacer bajar a los españoles de los montes: Convenae en Vasconia<sup>89</sup>; se romanizaron intensamente viejas *civitates* indígenas que recibieron nuevos nombres latinos: Pamplona, y se reconstruyeron conforme a los hábitos urbanísticos y al arte romanos algunas de las poblaciones destruidas en la lucha<sup>90</sup>.

En recompensa de servicios guerreros o en premio de devociones personales se concedió a muchos españoles la ciudadanía romana o el *ius Latii*<sup>91</sup>. Muchos que por nacimiento o por merced poseían ya uno u otro de los dos derechos y que con ocasión de la guerra habían venido a la Península, arraigaron en ella<sup>92</sup>. Y tal vez como corolario de la lucha se hizo ya alguna concesión de privilegios jurídicos: el de colonia, quizá a Corduba, Valencia, Metellinum y Munda, y el de *municipium civium romanorum* a algunas ciudades de las dos provincias Citerior y Ulterior<sup>93</sup>.

Los frutos de la romanización de la Península durante las largas décadas

*Fragm.*, 91) y la fundación de ciudades en Vasconia por Pompeyo (ISIDORO: *Etymologiae*, IX, 23, 5).

<sup>87</sup> Debió fundarse con ocasión de la campaña de Cecilio Metelo Pio contra Sertorio en los años 79 al 78 a. C.

<sup>88</sup> Se fundaron según lo más probable con ocasión de la misma campaña del 79 al 78 a. C. La situación de Medellín, a saliente de Mérida, es bien conocida; Ceciliana se alzó no lejos de Setubal y del océano y Cecilius Vicus, en el puerto de Béjar, al sur de Gredos. Las tres fueron mansiones en las vías que llevaban de Mérida a Córdoba, de Mérida a Lisboa y de Mérida a Astorga, y se alzaron en tierras de lusitanos y vetones. PLINIO: *N. Hist.*, IV, 117 incluye a Metellinum entre las colonias de la Lusitania.

<sup>89</sup> S. ISIDORO: *Etymologiae*, IX, 23, 5.

<sup>90</sup> Destruídas en la guerra sertoriana Contrebia Leucada, Uxama y Calagurris (antes nº 70), su romanización debió comenzar con su reconstrucción. Véase sobre tales ciudades: TARACENA: *Restos romanos de la Rioja*, "Arch. Esp. Arq.", 46, pgs. 21-27 (Contrebia) y 27-30 (Calagurris) y *Carta Arqueológica de España*, Soria, págs. 125 y ss.

<sup>91</sup> Schulten ha hecho observar (*Fontes*, IV, pág. 243) que numerosos españoles aparecen con el nombre de Sertorio en las inscripciones hispanorromanas y deduce de ello que habían recibido del gran caudillo la ciudadanía romana. CICERÓN: *Pro Archia*, 26, declara que Metelo la otorgó a muchos españoles y en *Pro Balbo* registra la concesión de la misma al saguntino Quinto Favio. Y que Pompeyo debió de otorgar numerosas mercedes parecidas, parece resultar de la importancia de sus clientelas en la Citerior y de los numerosos *beneficia* que concedió en la misma provincia (CÉSAR: *Bell. Civ.*, II, 18 y I, 29 y 61). Sin la importancia de tales concesiones, no habría habido en España, en los días de las guerras de cesarinos y pompeyanos, el número de ciudadanos romanos y latinos que aparecen en ellas, particularmente en las filas pompeyanas. Véase luego notas 94 y 96 a 101.

<sup>92</sup> Tal arraigo contribuiría a elevar el número de ciudadanos romanos y latinos hasta las proporciones señaladas en la nota anterior y en las notas 94 y 96 a 101.

<sup>93</sup> De entre las viejas *civitates* fundadas por los romanos en las que éstos habían establecido colonos, en los días de Augusto eran colonias: Corduba, Valentia y Metellinum, pues figuran como tales en la *Naturalis Historia* de PLINIO (III, 11; III, 20 y IV, 117), cuya fuente, por lo que hace a las noticias sobre el *status* jurídico de las ciudades de Hispania, procede del reinado de Augusto, según los estudiosos: ALBERTINI: *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, págs. 56 y ss. y M. J. HENDERSON: *Julius Caesar and Latium in Spain*, "Journal of Roman Studies", XXXII, 1942. Ninguna de las tres fué elevada al rango colonial por César, ni por Octavio, a lo que parece deducirse de la ausencia de los nombres de ambos en los calificativos honoríficos de las mismas, ausencia acreditada por las fuentes literarias y epigráficas que citan tales títulos (HÜBNER: *CIL.*, II, págs. 306, 500, 572 y *Corduba*, R. *Encyclopaedie der classischen Altertums der Wissenschaft* PAULY-WISSOWA, IV, 1221, y KORNEMANN: *Colonia*, R. *Encyclopaedie*, PAULY-WISSOWA, IV, 510, 516, 527 y 540). Luego las tres hubieron de obtener la condición de colonias antes de las guerras de César en España. ¿Cuándo?

de contactos pugnaces y pacíficos que habían permitido a Roma dominar gran parte de Hispania y durante la década sertoriana, se advierten ya claros en los días de las guerras civiles que terminan con el triunfo de César; y en ellas aumentan y maduran.

El número de ciudadanos romanos o latinos debía de ser ya muy grande a la sazón en tierras españolas. Vemos a los primeros intervenir más de una vez en los sucesos de que fué entonces teatro la Bética. Entre unos y otros pudieron reclutar los generales pompeyanos una legión: la Vernácula —a ella aludió César en su discurso a Afranio y Petreyo<sup>94</sup>— que intervino, con el orgullo, la pasión y el valor habitual a los hispanos, en el curso de la guerra civil y en los motines y revueltas que provocó la rapacidad de Quinto Casio Longino<sup>95</sup>. Entre ellos reclutaron después otra legión, la V, los legados de César<sup>96</sup>; y una tercera, Pompeyo el Joven<sup>97</sup>. Y de los *cives romani* de la Bética pudo exigir M. Terencio Varrón dieci-

Cabe suponer que como merced singular de los vencedores de Sertorio, porque es aventurado remontar a fecha anterior el origen de su jerarquía de colonias. Estrabón, III, 2, 1 afirma que Corduba fué la primera colonia de España. Ello no es exacto, porque Carteya fué creada como tal en 171 a. C. Hübner y Kornemann la suponen fundación de Pompeyo el Grande o de Pompeyo el Joven. THOUVENOT: *Essai sur la province romaine de Bétique*, págs. 184-190 niega que fuera constituida como colonia por Marcelo, porque la gens *Claudia Marcella* era plebeya y hace notar que todavía después de la batalla de Munda, Corduba era llamada *oppidum civium romanorum* por el autor del *Bellum Hispaniense*. Mas el mismo cronista llama así también a Carteya, que era colonia desde principios del siglo II a. C.

Porque tampoco llevaron el título de Julias o de Augustas ha supuesto VAN NOSTRAND: *The reorganization of Spain by Augustus*, 1916, pág. 103, que Baetulo, Iluro, Ilerda, Osca, Turiaso, Bilbilis... alcanzaron la dignidad de *municipia civium romanorum*, antes de las concesiones de César. No es imposible, en efecto, que esos privilegios, así como el de municipios latinos de otras *civitates* de la Citerior, fuesen concedidos por Pompeyo. No lo es porque, citadas por Plinio entre las privilegiadas y faltas del calificativo de Flavias, no pudieron deber su estatuto jurídico a Vespasiano, y puesto que no recibieron tampoco el título de Julias o de Augustas, cabe la sospecha de que gozaron de tales derechos antes de las guerras civiles de César contra los pompeyanos. Y esa sospecha se fortifica, porque el vencedor afirma —en su *De Bello Civile*, I, 61— que muchas de las ciudades de la citada provincia "quae in amicitia manserunt (Pompei) magnis adfectae beneficiis eum diligebant".

También en los días de los vencedores de Sertorio hubo de obtener el *status* colonial Munda, porque PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 12, declara que se había contado entre las colonias de la Bética y, claro está, que sólo pudo perder tal condición en tiempos de César o de Augusto. Y VAN NOSTRAND: *The reorganization* págs. 100-101, deduce del título honorífico de Imperatoria de la ciudad Lusitana de Salacia, que su rango de municipio latino no le fué concedido en tiempos cesáreos o augústeos sino por Sexto Pompeyo.

<sup>94</sup> *De Bell. Civ.*, I, 85. César les reprochó haber enviado sus legiones a España contra él y haber reclutado en ella una séptima. Y como por *De Bello Alexandrino*, 53, sabemos que la V fué reclutada más tarde, César alude sin duda a la que el autor del *Bellum Hispaniense* llama *Vernacula*.

<sup>95</sup> Desertó del campamento de Varrón en el año 49 a. C. y se retiró a Sevilla, alojándose en el foro y en los pórticos, sin molestar a nadie y con gran satisfacción del *conventus civium romanorum* de la ciudad (*De Bell. Civ.*, II, 21). Cuando hirieron a Casio en Córdoba, en 48 a. C., Lucio Laterense, creyéndole muerto, corrió presuroso a dar la noticia a los soldados de la *Vernacula* (*De Bell. Alex.*, 53). Firme en su saña contra Casio, se unió a la II para elegir caudillo al italicense Tito Torio, comenzando la revuelta que llevó a la deposición del odiado legado (*De Bell. Alex.*, 57). Las dos legiones ahora citadas desertaron luego del ejército cesarino de Trebonio, se pasaron a Pompeyo y con otra reclutada entre los colonos romanos, constituyeron el núcleo más fuerte de las huestes pompeyanas (*De Bello Hispaniense*, 7).

<sup>96</sup> Una de las causas de la animadversión de la Ulterior a Q. Casio Longino fué su recluta en ella de una legión, la V (*De Bell. Alex.*, 50 y 53).

<sup>97</sup> *De Bell. Hisp.*, 7.

ocho millones de sextercios, veinte mil libras de plata y ciento veinte mil modios de trigo <sup>98</sup>.

Eran incluso numerosos los caballeros romanos en España. Quinto Casio Longino pudo reclutar una cohorte de *equites* de la Ulterior y pudo negociar la redención a metálico del servicio de armas, fuera de la Península, de quienes de entre ellos estaban obligados a prestarlo <sup>99</sup>. Muchos de los que habitaban en Hispania siguieron a Pompeyo, aunque algunos se pasaron a César, por ejemplo, los de la ciudad de Hasta, que desertaron cubiertos de plata <sup>100</sup>. Y en Munda murieron siguiendo las banderas pompeyanas hasta tres mil caballeros romanos, parte de Italia y parte de España <sup>101</sup>.

El uso del latín debía de ser ya general. En las tres grandes asambleas reunidas por César —en Córdoba y Tarragona después de sus victorias anteriores a Farsalia, y en Sevilla después de Munda <sup>102</sup>— los congregados entendieron sin intérpretes los discursos del caudillo vencedor. Y restos de arcaísmos lingüísticos se han hallado en torno a Medellín y a Castra Caecilia <sup>103</sup>.

Y si durante la década sertoriana lo hispano aflora a cada paso decisivamente a la superficie de la lucha, los españoles se mueven muy dentro de los partidos y de los intereses romanos en el curso de la nueva contienda <sup>104</sup>.

Durante ella Hispania dió un nuevo paso en el camino de la romanización. Otra vez fueron íntimas las frecuentaciones de los españoles con los soldados o con los políticos romanos que inundaban el país <sup>105</sup>. Millares y millares de peninsulares participaron en la lucha, como legionarios unos <sup>106</sup> y otros como auxiliares en cuerpos montados o de infantería <sup>107</sup>. Entre éstos figuraron multitud de hijos de las más lejanas y menos romanizadas regio-

<sup>98</sup> *De Bell. Civ.*, II, 18.

<sup>99</sup> *De Bell. Alex.*, 56.

<sup>100</sup> *De Bell. Hisp.*, 26.

<sup>101</sup> *De Bell. Hisp.*, 31.

<sup>102</sup> CÉSAR: *De Bell. Civ.*, II, 19 y 21. Y *De Bell. Hisp.*, 42.

<sup>103</sup> CARNOY: *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, págs. 55 y 83.

<sup>104</sup> Compárense los relatos de Salustio, Livio, Diodoro Sículo, Valerio Máximo, Plutarco, Floro, Apiano y Dion Casio, sobre las guerras sertorianas, con los de las páginas de *De Bell. Civ.*, *De Bell. Alex.*, *De Bell. Hisp.*, Diodoro Sículo, Veleyo Patérculo, Valerio Máximo, Frontino, Floro, Dion Casio, etc., sobre las guerras de pompeyanos y cesarinos.

Son característicos del estado de identificación de los españoles con los partidos políticos romanos, la declaración del *conventus* de Córdoba a L. Torius de que estaban de acuerdo con la legión vernácula en marcha contra Casio, pero que suplían que no se le forzase a hacer nada contra César (*De Bell. Alex.*, 58).

<sup>105</sup> Los lugartenientes de Pompeyo, Afranio, Petreyo y Varrón tenían, bajo sus órdenes, seis legiones no españolas (*De Bell. Civ.*, II, 28); César envió a Casio Longino las legiones XXX y XXI, recién reclutadas en Italia (*De Bell. Alex.*, 53), y Pompeyo el Joven tuvo bajo sus banderas diez legiones no españolas (*De Bell. Hisp.*, 7). Durante muchos años los hispanos hubieron, por tanto, de convivir con numerosos legionarios romanos e itálicos.

<sup>106</sup> Como queda registrado en las notas 96, 97 y 98 se reclutaron en España tres legiones: la Vernácula, la V y una formada con colonos por los pompeyanos.

<sup>107</sup> Petreyo reclutó jinetes y auxiliares en Lusitania, y Afranio ordenó levadas entre celtíberos y cántabros (*De Bell. Civ.*, I, 38); así añadieron a sus cinco legiones 80 cohortes y 5000 caballos de las dos provincias de España (*De Bell. Civ.*, II, 39). César tuvo a su lado la cohorte ilurgavonense, cuando su ciudad se pasó a su partido (*De Bell. Civ.*, I, 60). El hijo de Pompeyo el Grande, ayudado por Labieno y Escápula, reunió un ejército de iberos, de celtas y de esclavos españoles (APIANO: *De Bell. Civ.*, II, 87 y 107). Y también sirvieron numerosos hispanos bajo las banderas de César en la guerra que terminó en Munda (*De Bell. Africano*, 39 y *De Bell. Hispaniense*, 28 a 33).

nes de Hispania: lusitanos, celtíberos, vascones y cántabros<sup>108</sup>. Por centenas, gentes de las más diversas tierras de la Península integraron las guardias personales de las grandes figuras militares en contienda —de César<sup>109</sup>, del legado pompeyano Petreyo<sup>110</sup>, de Pisón, enviado por Craso<sup>111</sup>, del legado de César, Casio Longino<sup>112</sup>, y de Pompeyo el Joven<sup>113</sup>— e incluso de príncipes al servicio de Roma<sup>114</sup>. Las clientelas pompeyanas representaron papel importante en la lucha<sup>115</sup> y surgieron y crecieron rápidamente las de César<sup>116</sup>. Las regiones que fueron sacudidas por la guerra hubieron de padecer guarniciones<sup>117</sup>, algunas tropas permanecieron en España tanto tiempo que llegaron a hispanizarse<sup>118</sup>; fueron y vinieron legados, algunos incluso desde España a Roma<sup>119</sup>; los *conventus* de las ciudades tuvieron

<sup>108</sup> En *De Bell. Civ.*, I, 38, se refiere la recluta de lusitanos, celtíberos y cántabros por Afranio y Petreyo. Y en *De Bell. Hisp.*, 35-36, se lee que, aun después de Munda, un ardiente pompeyano, Philon, reclutó un cuerpo de lusitanos con el cual Cecilius Niger entró de noche en Hispalis, dió muerte a la guarnición de César y resistió algún tiempo en la ciudad.

<sup>109</sup> APIANO: *De Bell. Civ.*, II, 109, y SUETONIO: *Cesar*, 86. Disolvió su guardia española fiado en el juramento de fidelidad que le prestaron los romanos en virtud de un *Senatus consultus* del año 44 a. C.

<sup>110</sup> CÉSAR: *De Bell. Civ.*, I, 75. Con ellos puso fin a la fraternización entre el ejército pompeyano y el cesarino, a la que se había resignado Afranio.

<sup>111</sup> SALUSTIO: *Catilina*, 19. Eran clientes de Pompeyo y le asesinaron, a lo que parece por orden de éste, en el año 65 a. C.

<sup>112</sup> *De Bello Alexandrino*, 53. Le seguían armados de arcos y flechas. Cuando los italicenses, conjurados para matarle, le hirieron en Córdoba, cerraron el paso a los que intentaban completar la obra de los primeros y le salvaron la vida.

<sup>113</sup> *De Bello Hispaniense*, 38. Cuando después de su derrota en Munda huyó a Carteya, uno de los lusitanos de su escolta descubrió su personalidad al rendirle honores inoportunamente.

<sup>114</sup> El rey Juba tenía una guardia personal de dos mil jinetes españoles y galos. CÉSAR: *De Bell. Civ.*, II, 40.

<sup>115</sup> Constituían la preocupación de César mientras luchaba con Afranio y Petreyo (antes nota 69) y sin su ayuda Pompeyo el Joven no hubiera podido alzar la Ulterior contra el rival de su padre.

<sup>116</sup> Después de sus victorias en la Citerior y de la pacífica adhesión de la Ulterior a su causa, César otorgó ya grandes recompensas a sus partidarios, en las asambleas de Córdoba y Tarragona del 49 a. C. (*De Bell. Civ.*, II, 21). Y es sabido que logró grandes honores para muchos hispanos: llevó al Senado al padre de los dos Ticios, jóvenes españoles tribunos de la legión V (*De Bell. Afric.*, 28) e hizo cónsul al gaditano Cornelio Balbo (VELEYO PATÉRCULO, II, 51). A las clientelas de César, que siguieron después probablemente a Augusto, se debe, según creo, la temprana introducción del culto a Octavio en la Tarraconense (v. mi estudio *El culto del Emperador y la unificación de España*. "Anales del Instituto de Literaturas Clásicas", III, Buenos Aires, 1946, pág. 30).

<sup>117</sup> Varrón estableció guarniciones en cuantas ciudades de la Hispania Ulterior creía que sentían simpatías por César (*De Bell. Civ.*, II, 18). Carmona, una de las ciudades más fuertes de la Bética expulsó a los dos cohortes que la guarnecían por orden de Varrón, apenas se anunció la llegada de César (*De Bell. Civ.*, II, 19). Y los principales habitantes de Cádiz, de acuerdo con los tribunos de las cohortes de su guarnición, expulsaron de la plaza al legado de Varrón en ella (*De Bell. Civ.*, II, 20).

Pompeyo el Joven tenía guarniciones en Córdoba, Ategua, Munda, Osuna, Sevilla y otras ciudades (*De Bell. Hisp.*, 4, 6, 12, 14, etc.). Y César estableció guarnición en Sevilla, después de su victoria (*De Bell. Hisp.*, 35).

<sup>118</sup> Una de las legiones que César dejó en España a las órdenes de Q. Casio Longino, la IIª, llevaba tanto tiempo en el país que sus hombres ya no se consideraban provinciales y participaban en los odios de los españoles (*De Bell. Alex.*, 53). ¿Puede dudarse de que a su vez hubiesen ellos contribuido a la romanización de la Ulterior? Algunas de tales legiones invernanaban en Lusitania cuando Q. Casio Longino recibió orden de pasar con ellas a Africa (*De Bell. Alex.*, 49). ¿Cómo dudar de que sus invernadadas entre los lusitanos llevarían a éstos esencias de romanidad?

<sup>119</sup> Mientras César peleaba con Afranio y Petreyo en el año 49 a. C., vinieron a él

que negociar con los caudillos y magistrados romanos, en circunstancias a veces dramáticas<sup>120</sup>; representantes de todas las comunidades urbanas de la Ulterior y de muchas de la Citerior se reunieron en tres asambleas, para oír a César<sup>121</sup>, y hasta los esclavos intervinieron a las veces en la guerra<sup>122</sup>.

Como corolario de la misma se establecieron veteranos del ejército ven- los legados de los oscenses y los calagurritanos, y de los tarraconenses, jacetanos, ause- tanos e ilergavones (*De Bell. Civ.*, I, 60). Cuando Pompeyo se alzó con la Ulterior contra César, muchas ciudades contrarias a aquel enviaron mensajeros a Italia pidiendo socorros (*De Bell. Hisp.*, 1). Y son frecuentes las noticias de legados enviados a César o a Pompeyo por las ciudades amigas o sitiadas, durante la campaña que terminó en Munda. Legados de Córdoba propusieron a César tomar la ciudad de noche, los de Ulia le pidieron ayuda, los de Ategua le brindaron la rendición de la plaza, los de Hispalis trataron con él de la sumisión de las dos ciudades y los de Carteya le anunciaron que tenían en su poder a Pompeyo (*De Bell. Hisp.*, 2, 3, 19, 34, 36 ...).

<sup>120</sup> El *conventus* de Córdoba cerró las puertas de la ciudad a Varrón, estableció guardias en muros y torres y retuvo dos cohortes, llamadas coloniales, para la defensa de la plaza (*De Bell. Civ.*, II, 19). Los ciudadanos romanos del *conventus* de Hispalis acogieron con agrado a la legión II<sup>a</sup> sublevada contra el mismo Varrón (*De Bell. Civ.*, II, 20). El *conventus* cordubense tomó partido contra Q. Casio Longino y en favor de Marcelo (*De Bell. Alex.*, 57). El mismo *conventus* cordobés salió al encuen- tro de L. Torio y de la legión vernácula para rogarle que no saqueara la ciudad, puesto que compartían su enemiga a Casio (*De Bell. Alex.*, 58). Pompeyo convocó a los habitantes de Ucubi y les ordenó que señalasen quiénes eran sus partidarios y sus enemigos (*De Bell. Hisp.*, 20).

<sup>121</sup> Después de la victoria sobre Afranio y Petreyo, César, deseoso de no dejar ningún rescoldo de guerra en España por temor a la influencia que en ella tenían las clientelas pompeyanas, envió a la Ulterior al tribuno Q. Casio Longino con dos legiones, ordenó mediante su edicto que se reunieran en Córdoba los magistrados y los principales ciudadanos de todas las *civitates* de la provincia y él marchó hacia el sur, rápidamente, con una escolta de seiscientos jinetes. La provincia se pronunció unánime por César. Varrón, abandonado por sus soldados, tuvo que rendirse el día prefijado, y no hubo ciudadano romano de alguna notoriedad que dejase de concurrir a la asamblea. César pronunció en ella un discurso para agradecer a todos sus favores y servicios. Otorgó a unos grandes recompensas y se las prometió a otros (*De Bell. Civ.*, II, XIX-XXI).

De Sevilla se trasladó a Cádiz y por mar a Tarragona. En ésta le esperaban repre- sentantes de casi toda la Citerior, se reunió con ellos y concedió honores privados y públicos a diversas ciudades amigas (*De Bell. Civ.*, II, XXI).

Años más tarde, cuando César hubo de venir a España en un rapidísimo viaje de 27 días, para intentar sofocar la revuelta de Pompeyo el Joven, mientras sus tropas cercaban Munda y Osuna, reunió una asamblea en Sevilla y en ella pronunció una oración llena de reproches contra la provincia. La había favorecido siempre, dijo, rogando al Senado que levantase los tributos impuestos por Metelo; había presentado ante él a muchas legaciones enviadas por la provincia a Roma y había defendido las causas que ellas sostenían; y sólo había recibido de la Ulterior injurias por beneficios. Aunque conocían el derecho de gentes y las leyes romanas, añadió, habían intentado matar a Casio; su odio había obligado a Roma a mantener en el país algunas legiones y acababan de acoger a Cneo Pompeyo, que había cometido muchos desmanes y aso- lado el país. "No habéis podido mantener ni la concordia en la paz ni el valor en la guerra", les dijo con violencia; "y aunque yo muriera, terminó, siempre quedarían al pueblo romano fuerzas para resistir y aun para escalar el cielo" (*De Bell. Hisp.*, 42).

<sup>122</sup> Uno de los jefes de Cneo Pompeyo, Escápula, parece haber sido quien sublevó a los libertos y esclavos cordobeses para que sirvieran en las filas pompeyanas; algunos de tales esclavos fueron emancipados por Sexto Pompeyo e incorporados a una legión (*De Bell. Hisp.*, 33, 34). Tales esclavos participaron con pasión en la contienda. Uno asesinó a su señor, que se había pasado a César, y volvió al campo pompeyano (*De Bell. Hisp.*, 12). Otros, en cambio, acudían a informar a los cesarinos (*De Bell. Hisp.*, 18). Después de Munda, Escápula reunió a esclavos y libertos, se vistió con ricas vestiduras, se perfumó, distribuyó su dinero y su vajilla, hizo preparar una pira y después de una gran cena se hizo matar y arrojar a la hoguera por un liberto "qui fuisset eius concubinus" y por uno de sus esclavos (*De Bell. Hisp.*, 33). Y los esclavos de Córdoba, emancipados por Sexto Pompeyo, se pasaron a César apenas se presentó éste ante la ciudad (*De Bell. Hisp.*, 34).

cedor<sup>123</sup> en algunas ciudades españolas, a lo menos en Hispalis y Ucubi<sup>124</sup>, en la Hispania Ulterior, y en Valencia<sup>125</sup> y Emporion<sup>126</sup>, en la Hispania Citerior; colonos de la plebe urbana de Roma vinieron a habitar en otras poblaciones peninsulares, en Urso<sup>127</sup> por ejemplo; se otorgó por César el privilegio de la ciudadanía romana a muchos de sus partidarios o amigos e incluso a los habitantes todos de algunas ciudades, por ejemplo a los de Gades<sup>128</sup>; y por él, o por los triunviros siguiendo sus deseos, la condición de colonias o de municipios romanos o latinos a muchas *civitates* de la Bética, a algunas de la Lusitania y a bastantes de la Tarraconense<sup>129</sup>, ciudades que en recuerdo suyo añadieron a su viejo nombre el de su benefactor, enmarcado en algún título honorífico<sup>130</sup>.

En la Hispania Citerior fueron elevadas al rango de colonias el año 45 a. C. Tarraco = Iulia Victrix Triumphalis, Carthago Nova = Iulia Victrix; Celsa = Iulia Victrix Lepida y Acci = Iulia Gemella<sup>131</sup>; fueron convertidos en municipios romanos a lo menos Dertosa = Hibera Iulia Ilercavonia, Emporiae y Calagurris Iulia<sup>132</sup>; y varios: los Teari Iulienses, Cerritani Iuliani y Caesarii Iuvenales Castulonenses, recibieron el *ius latii* y la organización municipal<sup>133</sup>. En Lusitania llegaron a ser colonias: Scallabis = Praesidium Iulium, Norba Caesarina y Pax Iulia<sup>134</sup>; consiguió la

<sup>123</sup> Suetonio dice que César distribuyó tierras a sus soldados y que repartió ochenta mil ciudadanos en las colonias de allende el mar (*Caesar*, XXXVIII, XLII).

<sup>124</sup> Véase KORNEMANN: *Colonia*, RE. PAULY-WISSOWA, IV, 527 y HENDERSON: *Julius Caesar and Latium*, "Journal of Roman Studies", 1942, XXXII, págs. 13 y 5.

<sup>125</sup> En varias inscripciones —CIL., II, 3733, 3737, 3739, 3741—, se lee: "Valentini veterani et veteres"; y en otra —3745— "uterque ordo Valentinorum". Sabemos que los *veteres* fueron los colonos establecidos en Valencia por Bruto (LIVIO: *Periochae*, 56). Hübner se pregunta (*Corpus*, II, pág. 500) quienes fueron los *veterani*. Debieron de ser los de César.

<sup>126</sup> LIVIO, XXXIV, 9.

<sup>127</sup> Que la *deductio* de la nueva colonia de Urso se hizo por César resulta de varios pasajes de la Lex Ursonensis en que se lee: "Colonia Genetiva Julia C. Caesaris dict(atoris) ded(ucta)." CIL., II, 5439. Tab., I, 4, 31; III, 5, 31... Y la naturaleza de sus colonos, del calificativo *urbanorum* que la ciudad llevaba y de la noticia de Suetonio: *Caesar*, 42. V. KORNEMANN: *Colonia*, RE. PAULY-WISSOWA, IV, col. 527.

<sup>128</sup> DIÓN CASIO: *Historia Romana*, XLI, 20.

<sup>129</sup> DIÓN CASIO: *Historia Romana*, XLIII, dice que César no hizo tales mercedes gratuitamente.

<sup>130</sup> Algunas ciudades de la Tarraconense que llevaron su nombre, por ejemplo: Segisamo Julia (Sasamón-Burgos) y Juliobriga (Retortillo-Santander) no pudieron ser favorecidas por él, pues fueron teatro de los sucesos de la guerra cantábrica de los días de Augusto y sólo por éste pudieron ser bautizadas o privilegiadas. El título de Julio no es por tanto prueba definitiva de que la *civitas* que lo ostenta debiera a César su condición jurídica, aunque sea sin duda indicio de peso en pro de tal conjetura.

<sup>131</sup> Véanse las fuentes narrativas, literarias y epigráficas relativas a tales colonias citadas por KORNEMANN: *Colonia*, RE. PAULY-WISSOWA, III, 527, 528.

<sup>132</sup> Un texto de LIVIO, XXXIV, 9, comprueba que César estableció algunos *coloni romani* en Emporiae y que después fueron incorporadas los *hispani* de la ciudad al *municipium* romano. Acredita la condición de *municipia civium romanorum*, en los días de Augusto, de las ciudades de Dertosa, Bilbilis y Calagurris, PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 22 y 24, según demuestra HENDERSON: *Julius Caesar and Latium in Spain*, "Journal of Roman Studies", 1942, XXXII, pág. 3, al comentar el pasaje citado. Y el Ravenate, IV, 43 y varias monedas atestiguan los títulos honoríficos de Calagurris y Dertosa que permiten sospechar el origen cesarino de la concesión de los privilegios de las dos ciudades.

<sup>133</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 23 y 25, cita a tales tres ciudades entre las que poseían el *ius latii* en la Citerior y transcribe sus títulos honoríficos que autorizan a tener sus privilegios por concesión de César.

<sup>134</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, IV, 22, 117, las califica de colonias y cita sus títulos honoríficos. Se hallan éstos confirmados por las inscripciones del CIL., II. HENDERSON: *Julius Caesar and Latium in Spain*, ap. I, cree que Pax Julia debió su rango colonial a Augusto,

categoría de *municipium romanum*, Olisipo = Felicitas Iulia<sup>135</sup>, y ascendieron a la de municipios latinos: Eborá = Liberalitas Iulia, Salacia Imperatoria y Myrtilis Iulio<sup>136</sup>. Y en la Bética, donde César había tenido muchos enemigos y muchos partidarios y donde en Munda se había jugado su destino, le debieron el rango de colonias: Hispalis = Iulia Romula; Urso = Genetiva Iulia Urbanorum; Ucubi = Claritas Iulia e Itucci = Virtus Iulia<sup>137</sup>; el de municipio romano, Gades entre otros<sup>138</sup>, y el de municipios latinos, veintisiete de las ciudades de la provincia que poseían el *ius latii* en los días de Augusto<sup>139</sup>.

Las dos guerras de César con los pompeyanos en España y el turbado intervalo que medió entre ambas pusieron, por tanto, en trance de romanización a muchos españoles y saturaron de romanidad a otros, ya antes contagiados de ella. Los que hubieron de convivir con las legiones, los que rodearon a los generales y capitanes como soldados de sus guardias personales, los diputados enviados por los senados de las ciudades a las asambleas convocadas por César, los legados que hubieron de acudir a Roma o de negociar con los jefes de las fuerzas en lucha, los esclavos que intervinieron en ellas y con ellos cuantos españoles frecuentaron a romanos e italiotas, durante tan áspero período de la vida de Hispania, constituyeron en seguida fuerzas romanizantes en las tierras, las ciudades y los medios sociales a que pertenecían. Lo fueron, después, los colonos militares o civiles establecidos en la Península por César. La concesión del estatuto municipal y del derecho romano o latino a numerosas comunidades urbanas obligó a nuevas masas de españoles a compenetrarse con las leyes y las prácticas jurídicas de la metrópoli. Y así, con ocasión de la gran contienda

porque César no acostumbró a llamar Pax a las colonias por él creadas. Si eso fuera cierto, habría de admitirse que la concesión fué otorgada por los Triunviros, pues las ciudades favorecidas por Octavio, después del segundo triunvirato, llevaron de ordinario el título de Augustas.

<sup>135</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, IV, 22, 117, le menciona con su rango y título honorífico y sabemos que la *Formula provinciae Lusitaniae* por él utilizada era de los días de Augusto.

<sup>136</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, IV, 22, 117, cita como *oppida veteris Latii* a Eborá, Salacia y Myrtilis, y registra los títulos de las dos primeras; y Tolomeo llama Julia a la última. Queda dicho que VAN NOSTRAND: *The reorganization of Spain by Aug.*, pág. 101, deduce del título de Imperatoria de Salacia, que debía a Pompeyo el Joven su condición privilegiada. No es segura su conclusión ni lo es tampoco la contraria.

<sup>137</sup> Véanse los textos narrativos, literarios y epigráficos relativos a tales colonias que registra KORNEMANN: *RE. PAULY-WISSOWA*, III, c. 527 y los comentarios que sobre la colonia de Hispalis hace HENDERSON: *Julius Caesar and Latium in Spain*, "Jour. of Rom. Stud.", XXXII, 1942, nota 2. PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 11, incluye a Asido entre las colonias y la llama Cesarina. Pero Hübner deduce de una inscripción (*CIL.*, II, 5407) que su título íntegro era Colonia Cesarina Augusta Asido. Mas como según otra inscripción, de letra augústea o anterior (*CIL.*, II, 1315), tenía III viri, HENDERSON (*Julius Caesar and Lat. in Spain*, notas) deduce, al parecer con justicia, que Sidonia recibió de César el *ius latii* y fué elevada al rango colonial por Augusto.

<sup>138</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, IV, 22, 119, califica a Gades de *oppidum romanorum qui appellantur Augustani Urbe Iulia Gaditana*. Y LIVIO: *Epitome*, 110-111, y DIÓN CASIO, XLI, 20, dan noticia de la concesión de la ciudadanía romana por César a todos los gaditanos. Creo por ello que no puede atribuirse a Augusto la creación del *municipium* romano de Gades, contra lo que piensa HENDERSON: *Julius Caesar and Latium in Spain*, pág. 11.

<sup>139</sup> Véase el estudio repetidamente citado de Henderson. Concluye que la latinización de la Hispania Ulterior anterior a Vespasiano fué obra de César y fué acompañada del rango colonial, pero el uso del término colonia no sobrevivió. Convencen sus pruebas del origen cesarino de la mayoría de los privilegios de las ciudades de derecho latino de la Bética; es aventurada su hipótesis de que implicaron el rango colonial, que basa sólo en que poseían títulos honoríficos.

civil, la cultura y las formas de vida romanas penetraron cada vez más lejos y más profundamente en Hispania.

\*  
\* \*

La terminación de la conquista de España con la sumisión de Asturias y Cantabria por un poderoso ejército romano, que comenzó a pelear bajo las órdenes de Augusto<sup>140</sup>, contribuyó a acelerar la romanización de diversas zonas de la Citerior y de la Lusitania e hizo llegar la inundación de la romanidad hasta el extremo confín septentrional de la Península, antes todavía virgen a todo contacto eficaz con la civilización de Roma.

La preparación y el curso de la guerra, con el obligado avanzar de las legiones y de sus proveedores y parásitos por los valles del Ebro y del Duero hasta las bases de las que hubo de partir la acometida<sup>141</sup>, puso en frecuente e íntimo contacto con las formas romanas de vida a tribus no muy romanizadas hasta allí: los berones de la Rioja, los autrigones y los turmogos de las tierras altas de Burgos, los vacceos de Palencia, y los gallegos bracarenses<sup>142</sup>. Tendrían a veces que alojar a los soldados en sus casas<sup>143</sup>; les comprarían provisiones los proveedores del ejército y la turbamulta de los que seguían a las legiones<sup>144</sup>; presenciarían el paso del séquito de Augusto

<sup>140</sup> Véanse FLÓREZ: *La Cantabria*; FERNÁNDEZ GUERRA: *Cantabria*, "Bol. de la Soc. Geográfica", 1878; SOMOZA: *Gijón en la historia general de Asturias*, I, 1908, pág. 379; GARDTHAUSEN: *Augustus und seine Zeit*, I, págs. 675-690; II, págs. 367-379; MAGIE: *Augustus war in Spain* (26-25-b., c.); "Classical philology", 1920, págs. 323-339; B. SYME: *The Spanish war of Augustus*, "The American Journal of Philology", 1934, págs. 293-317; BOSCH Y AGUADO: *Historia de España de Menéndez Pidal*, II, 1935, págs. 260-273, y SCHULTEN: *Los cántabros y los astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943. La última publicación, inferior a las otras del mismo autor sobre Numancia y Viriato, no excusa de leer la obra de Somoza y las páginas de Bosch y Aguado.

<sup>141</sup> SCHULTEN: *Cántabros y astures*, pág. 129, supone que los romanos establecieron su base de operaciones en Sasamón, Astorga y Braga. Su hipótesis no se halla comprobada por los textos. FLORO, II 33, 48 y OROSIO, VI, 2, 11, afirman sí que Augusto estableció su campamento en Segisama, pero es dudoso que éste pueda reducirse a Sasamón, pues como reconoce el mismo SCHULTEN: *Cántabros y astures*, pág. 140, PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 26 y TOLOMEO, II, 6, 49 y 51, distinguen expresamente Segisama Julia y Segisamo, y el segundo incluso atribuye ambas ciudades a tribus diferentes. Y si ningún autor acredita que *Asturica* y *Bracara* sirvieran de bases contra astures y gallegos, se oponen a tenerlas por tales las noticias que poseemos del curso de la guerra. Una de las etapas finales de la lucha con los astures —establecimiento de éstos en el Esla, traición de los brigaeinos y ataque romano contra Lancia— tuvo lugar a retaguardia de Astorga y no puede explicarse si suponemos en ésta a los romanos. Y Braga se hallaba demasiado lejos para atacar desde ella el Monte Medulio, que sólo interpretando libremente a Orosio y forzando un texto de San Isidoro, puede llevarse a las cercanías de Tuy. Si allí se hubiese alzado, los galaicos habrían sido citados alguna vez por las fuentes que no mencionan sino a astures y cántabros.

<sup>142</sup> Todos estos pueblos habían ya combatido naturalmente con los romanos y en Beronia habían tenido lugar algunas incidencias de las guerras sertorianas. Pero hasta entonces se habían hallado en el confín de los dominios hispanos de Roma.

<sup>143</sup> Esa era la práctica habitual —antes notas 19, 75 y 117— mientras no se alzaban *castra* para alojar a los legionarios.

<sup>144</sup> Las tierras de berones, turmogos y vacceos eran ricas en cereales y ganado y los últimos fabricaban desde siempre grandes cantidades de *sagos*, según acredita la exigencia de 10.000 de ellos por Lúculo a los habitantes de Intercatia como tributo de guerra, en el año 151 a. C. (APIANO: *Ibéricas*, 54). De la precisión del trigo y de la carne para la alimentación del ejército no cabe dudar. Y sabemos que el *sagum*, como las bragas y la espada celtibéricas, fueron adoptados por los legionarios romanos (SCHULTEN: *Numancia*, I, 210), llegando incluso a usarlos Escipión durante el sitio de Numancia (PLUTARCO: *Apot. regum*, 10). ESTRABÓN, III, 4, 18, habla de que en la guerra de Cantabria los romanos tuvieron que importar trigo de Aquitania y ello supone el agotamiento previo del cereal de las zonas españolas vecinas al teatro de la lucha.

y acudirían a saludar al príncipe <sup>145</sup>; trabajarían en la explanación de las dos vías que llevaban desde Tarraco al solar de los astures: por Zaragoza, el Duero y la tierra de vaccos una de ellas, y otra, Ebro arriba, hasta Rioja y después por las vecindades de la raya de Cantabria <sup>146</sup>; abrirían las que penetraban desde la Lusitania en tierra bracarense y desde ésta en las de astures y galaicos <sup>147</sup>; ayudarían a la construcción de los diversos campamentos donde se concentraron las tropas en el curso de la década de ásperas batallas <sup>148</sup>; volverían a alojar a las tropas vencedoras al regresar del teatro de la lucha; platicarían con los degradados soldados de la legión

Como la importación del trigo aquitano tuvo que hacerse a través de Vasconia y Autrigonia, las dos regiones hubieron de ser frecuentadas por los proveedores del ejército.

<sup>145</sup> La intervención de Octavio en las primeras jornadas de la guerra está acreditada por VELEYO, II, 90, 1; SÜETONIO: *Augusto*, 21, 29, 31; DIÓN CASIO, LIII, 25, 2 y LVI, 43, 3; FLORO, II, 33, 48, y OROSIO, VI, 21, 1.

<sup>146</sup> Me refiero a la vía: Tarraco, Ilerda, Osca, Caesaraugusta, Numantia, Clunia, Intercatia, Brigeaco y Asturica y a la vía Tarraco, Ilerda, Osca, Caesaraugusta, Calagurris, Vareia, Tritio, Birovesca, Segisamo, Palantia, Interamnio y Asturica, estudiadas por Saavedra, Díaz Sanjurjo, Blázquez, Sánchez-Albornoz, Hergueta y Taracena, en obras que citaremos después. Que tales vías debieron su explanación a Augusto resulta del comprobado arranque, desde las mismas, de calzadas cuyo origen augústeo está atestiguado por varios miliarios: a) Uno fechado en el año 14 d. C., hallado en Santacara (Navarra)-*CIL.*, II, 4905, que parece corresponder a un camino desprendido del trozo Caesaraugusta-Vareia de la vía más septentrional de las citadas. b) El de Vinuesa (Soria)-*CIL.*, II, 2886, que llama Augusta a una calzada cuyo punto de arranque debió estar en Numancia, situada en la vía del Duero. c) Y el de Aguilar de Campóo (Palencia)-*CIL.*, II, 6344, elevado el año 12 d. C. en un camino romano —Pisoraca-Portus Blendius— que daba acceso a Cantabria desde la vía que avanzaba hacia Asturica por las vecindades de la raya meridional del solar de los cántabros.

Que la vía Caesaraugusta-Asturica Augusta por el Duero fué luego empedrada y medida por Tiberio hasta Augustobriga y en adelante por Claudio, resulta de varios miliarios de ambos emperadores, hallados en los dos trozos mencionados (*Ephemeris Epigraphica*, VIII, 512 y *CIL.*, II, 4901). La otra debió de ser ya empedrada por Augusto, pues por él lo fué también la derivación de la misma hacia Cantabria, según acredita el miliario de Aguilar de Campóo.

<sup>147</sup> Dos calzadas fueron construídas en tierras bracarense en los días de Augusto: una que llevaba directamente de Braga a Astorga —se ha conservado un miliario de la misma del año 752 de Roma (*CIL.*, II, 6215) —y otra que por Limia avanzaba hacia Tuy— hay noticia de dos miliarios augústeos de tal vía (*CIL.*, II, 4868 y *Ephemeris Epigraphica*, VIII, 475). Podríamos suponer construída desde Asturica la primera de las dos citadas, pero para admitir que también se inició en Astorga la explanación de la segunda sería preciso que los trozos Asturica-Lucus Augusti-Iria-Tude fueran sin duda de origen augústeo y ello no es seguro, porque es de Nerón —55 d. C. (*CIL.*, 6236)— el más viejo miliario del camino que cruzaba el Bierzo, y son de Germánico —40 a 45 d. C. (*CIL.*, II, 6233, 6234 y 4875)— los miliarios más antiguos del resto de la vía hasta el Miño. Cabe, pues, sospechar que esas vías se construyeron desde Braga y ello implica la conjetura de que en los días de Augusto se explanó otra calzada que llevaba a Bracara desde la Lusitania. Dos caminos conducían a Braga desde el Sur: uno partía de Olisipo y avanzaba por Thomar, Coimbra y Oporto; y otro arrancaba en Alconetar de la vía Emerita-Salmantica y por Coria, Valverde del Fresno, Valde-lobo, Balsemão (Lamego), Freixo y Guimarães, llevaba a Braga. La primera figura en el itinerario de Antonino, y atestiguan el trazado de la segunda los miliarios de cuatro de las poblaciones citadas (*CIL.*, II, 4681, 4638, 6199, 6210 y 6211). ¿Cuál de las dos se explanaría primero? De la vía Olisipo-Bracara hay en Coimbra un miliario del año 40 (*CIL.*, II, 4639), y de la otra uno del año 47 en Balsemão, cerca de Lamego (*CIL.*, II, 6199).

<sup>148</sup> Sólo en la zona cismontana del solar de Asturias habían levantado los romanos tres campamentos, después de su primera campaña contra los pueblos del norte. Lo sabemos porque FLORO, II, 33, 54 y OROSIO, VI, 21, 9, relatan el proyecto de ataque simultáneo a los tres por los astures establecidos en el Esla, ataque que fracasó por la traición de los habitantes de Brigaecus (Benavente). Sobre la construcción de los campamentos por Roma, véase: TARACENA: *Sistema de construcción de los campos atrincherados romanos, según el de Navalcaballo* (Soria). "Las Ciencias", IV, nº 1, Madrid, 1939.

disuelta<sup>149</sup> y con los victoriosos veteranos de las otras<sup>150</sup>, y así, por muchos canales diferentes, la riada de la romanidad iría penetrando e inundando las tierras vecinas de Asturias y Cantabria.

Después de la lucha algunas tropas descansarían de las fatigas de la contienda en algunas ciudades españolas de la retaguardia —en esa época se hallaron tal vez de guarnición en la recién bautizada Caesaraugusta las legiones IV<sup>a</sup>, VI<sup>a</sup> y X<sup>a</sup><sup>151</sup>. Muchos veteranos irían a establecerse en viejas *civitates* españolas de la Citerior y de la Ulterior —Astigi, Tucci, Ilici, Libisosa, Salaria, según lo más probable<sup>152</sup>. Otros integrarían el núcleo poblador de nuevos núcleos urbanos— Emerita Augusta se fundó el año 25 a. C. con licenciados de la guerra cantábrica<sup>153</sup> y con ellos debió de poblarse de nuevo Zaragoza<sup>154</sup>. La presencia de la corte imperial en Tarragona<sup>155</sup>

<sup>149</sup> Perdió su águila y fué degradada, HÜBNER: *CIL.*, II, Supp., pág. LXXXVIII y *RE. PAULY-WISSOWA*, XII, 1375, y SCHULTEN: *Los cántabros*, pág. 173. SÜETONIO: *Augusto*, 24, declara que Octavio licenció ignominiosamente a toda la legión X, pero ésta se hallaba en España durante el imperio de Tiberio. Por eso suele atribuirse a la I el pasaje de DIÓN CASIO, LIV, 11, donde se dice que Agripa tuvo dificultades con sus soldados, al marchar contra cántabros y astures, y que hubo de degradar a la legión llamada Augusta. Contra todos, se niega a creer en tal degradación SOMOZA: *Gijón en la Historia General de Asturias*, I, pág. 17.

<sup>150</sup> DIÓN CASIO, LIII, 25, 2, refiere que, terminada la campaña con la toma de Lancia por Carisio, Augusto licenció a los más veteranos de sus soldados.

<sup>151</sup> Las tres aparecen en monedas de Caesaraugusta (VIVES: *La moneda hispánica*, IV). Como las tres salieron de España en fechas muy distintas —la IV hacia comienzos del imperio de Claudio, la VI en el año 69 d. C. y la X antes del 63 d. C.— y no es lógico que todas ellas fueran concentradas en Zaragoza en el momento de su salida de la Península, es más verosímil que guarnecieran la nueva colonia creada por Augusto o antes de la empresa de Cantabria o en el plazo que medió entre el fin de la guerra y su envío por Tiberio a guarnecer la zona norteña de España.

<sup>152</sup> Las cinco ciudades citadas fueron elevadas al rango colonial por Augusto como resulta de sus títulos honoríficos —véase la nota 157— y con razón sospecha por eso VAN NOSTRAND: *The reorganization of Spain by Augustus*, págs. 115 y 117, que fueron establecidos en ellas veteranos por Octavio. Esos veteranos no pudieron ser sino los legionarios de la guerra cántabroastur.

<sup>153</sup> DIÓN CASIO, LIII, 25, 2, refiere que Augusto hizo fundar la colonia Emerita Augusta con veteranos de la guerra cántabra. También aluden a la fundación de Mérida, ESTRABÓN, III, 2, 15, y S. ISIDORO: *De origine et significatione verborum*, XVI, 69. Sobre la asignación de sus campos escribió FRONTINO: *De controversiis agrorum*, I, 51. Sobre su historia véanse HÜBNER: *Emerita*, *RE. PAULY-WISSOWA*, V, 2493. La inscripción del teatro, AGRIPPA L. F. COS. III TRIB. POT. III, fecha en el año 24 a. C. la construcción del edificio por Agripa.

<sup>154</sup> Un pasaje de PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 24, acredita que Caesaraugusta, colonia inmune, se alzó en un lugar donde antes existía un *oppidum* llamado Salduba. Acreditan la existencia de esta población numerosas monedas y la concesión por el Viejo Pompeyo el año 89 a. C. de la ciudadanía romana a los jinetes de la turma Saluitana (*CIL.*, II, 709). ESTRABÓN, III, 2, 15, iguala, sin embargo, la colonización de Caesaraugusta con la de Emerita; y el plano de la Zaragoza romana, que puede reconstituirse sobre el actual a la vista de los restos de su recinto murado (CHAMOSA LAMAS: *Hallazgos romanos en Zaragoza*, "Arch. Esp. Arq.", 56, pág. 288) inclina a creer que en verdad Caesaraugusta fué un *castrum* convertido en ciudad al ser creada la colonia augustal.

<sup>155</sup> FLORO, II, 33, 51, afirma que Augusto invernó en la costa tarraconense mientras sus legados Antistio, Furnio y Agripa proseguían la lucha con los cántabros. SÉNECA: *De Controversiis*, 10, dice que Augusto oyó a menudo defender causas en Tarraco a Gabio Silón. En Tarraco recibió una embajada de Potamo, el año 25 a. C., según acredita el decreto honorífico de Mitilene (I. G., XII, I, 44); y legaciones de la India y de los escitas, a creer a OROSIO, VI, 21, 19. Durante la estancia de Augusto en Tarraco le fué elevada un ara por los tarraconenses, conforme atestiguan el citado decreto de Mitilene, diversas monedas y un pasaje de Quintiliano que cito en *El culto del emperador y la unificación de España*. "Anales del Instituto de Literaturas Clásicas", III, 1946, págs. 78 y 79.

saturaría de romanidad el viejo puerto hispano y sus alrededores —en tal época se construyó probablemente el acueducto tarraconense<sup>156</sup>. Muchas comunidades ciudadanas de la zona que Augusto visitó o conoció durante su estancia en la Península, que le sirvieron en su empresa de alguna manera, que recibieron asentamientos de veteranos o que supieron halagarle o adularle, obtuvieron de Octavio el rango colonial o la condición de municipios romanos o latinos<sup>157</sup>. Y claro está que si las ciudades habitadas temporalmente por la corte o por tropas romanas y las colonizadas por legionarios veteranos constituyeron focos activos de romanización en las regiones donde se alzaban, la difusión de los estatutos colonial o municipal, por el solar de la Citerior especialmente, no contribuyó menos a la difusión de la romanidad a retaguardia del teatro de la guerra cantábrica.

Más decisivos fueron los resultados de la década de duro batallar en Asturias y Cantabria, por lo que atañe a la romanización del Norte de España. La misma bárbara y heroica resistencia de astures y cántabros creó a Roma la necesidad de establecer fuertes guarniciones en el país

<sup>156</sup> ELENA GÓMEZ MORENO: *Mil joyas del arte español*, Barcelona, 1947, nº 62.

<sup>157</sup> Por sus títulos honoríficos parece probable que recibieran de Augusto el rango de colonias: Augusta Firma: Astigi (Écija), Augusta Gemella: Tucci (Martos) y Caesarina Augusta: Assido (Sidonia), en la Bética; Emerita Augusta (Mérida), en la Lusitania; Iulia Augusta: Illici (Elche), Forum Augustum: Libisosa (Lezuza), Caesar-augusta: Salduba (Zaragoza); Faventia Iulia Augusta: Barcino (Barcelona), en la Citerior Tarraconense. Todas son citadas como colonias por PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 12; IV, 22, 117 y III, 17-24. No conocemos con igual precisión las ciudades a las que otorgó la condición de municipios romanos o latinos. Son pocas las *civitates* hispanas adornadas con tales derechos que, según PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 10-15 (Bética), III, 18-28 (Citerior) y IV, 22, 117 (Lusitania), ostenten el sobrenombre de Augustas y que puedan suponerse favorecidas por las singulares mercedes de Octavio, de que da noticia DIÓN CASIO, LIV, 23 y 25. No ha intentado siquiera investigar cuáles pudieron ser esas ciudades VAN NOSTRAND: *The reorganization of Spain by Augustus*, 1916, págs. 112-117.

HENDERSON: *Julius Caesar and Latius in Spain*, "Jour. of Rom. Stud.", págs. 10-12, cree que debieron su estatuto jurídico a Augusto doce *municipia* de la Bética. Plinio, siguiendo a una *Formula provinciae* de los días del primer emperador, registra 37 ciudades cuyos moradores eran *cives romani* o gozaban del *ius latii*. De ellas sólo 29 fueron privilegiadas por César. Y a las ocho restantes que, por tanto, debieron a Octavio su rango, Henderson añade cuatro que, por tener *dumviros* inscriptos en la tribu Galeria, a la que Augusto adscribía a los hispanos por él favorecidos con la ciudadanía romana o con el derecho latino, parecen creación augústea a Mc. ELDERY: *Vespasians reconstruction of Spain*, "Journal of Roman Studies", VIII, pág. 69, nº 4.

Mediante cálculos más ingeniosos que convincentes, el mismo Henderson llega a creer que Augusto hizo 37 concesiones parejas en la Citerior. En 15 ciudades de la misma que Plinio no cita como privilegiadas, sus magistrados aparecen adscriptos a la tribu Galeria y pueden suponerse —con Mc. ELDERY: *Vespasians reconstruction of Spain*, "Journal of Roman Studies", VIII, pág. 89 nº 3, a lo que cree HENDERSON: *Julius Caesar and Latius in Spain*, "Journal of Roman Studies", 1942, pág. 3— como favorecidas por Augusto después de la redacción por él de la *Formula* seguida por Plinio. Las restantes, hasta 37, habrían recibido de Octavio su estatuto jurídico después de la guerra de Cantabria. Pero es el caso que Plinio cita 13 municipios romanos y 18 latinos, de los cuales muchos fueron elevados a tal rango antes de los días de César, pág. 93 —o por César, págs. 132-133— y no es por tanto convincente el cálculo caprichoso de Henderson.

Poseían el título de Augustos los *Latini* cerretanos y saetabitanos (PLINIO: *Nat. Hist.*, III, 23 y 25). Quizá fueron privilegiados por Augusto, las dos Augustobrigas de los arévacos y de los vetones; Asturica Augusta, Bracara Augusta y Lucus Augusti en el noroeste; Segisama Iulia y Iuliobriga en tierras de turmogos y cántabros y Nova Augusta en el Duero. En todo caso esas ciudades y otros núcleos urbanos: Vicus Augustus, Pagus Augusti y Aqua Augusta en la Bética, debieron algunos servicios al primer emperador para haber adoptado su nombre, conforme acreditan las inscripciones del *Corpus*.

recién conquistado, de abrir a través de sus ásperas montañas numerosas calzadas, de construir puertos y faros en sus costas, de organizar a estilo romano algunas comunidades urbanas en el solar de los pueblos vencidos y de trasladar a los más feroces montañeses a zonas más abiertas, fáciles de contagiar de romanidad; y la movió a alistar desde temprano, como auxiliares de las legiones, a los primeros bravos cántabros o astures que quisieron servir bajo sus águilas. Tras los legionarios llegaron, como siempre, los hombres de negocios y los buhoneros y mercaderes, ávidos de explotar las riquezas naturales del país y de comerciar con sus habitantes. Y con los soldados y los negociantes llegaron asimismo los constructores y artífices, que, primero para los vencedores y después también para los vencidos, empezaron a alzar edificios públicos y privados, según las prácticas romanas, y comenzaron a difundir las formas de vida de Roma.

Después de la conquista de Asturias y Cantabria algunas de las tropas que en ellas intervinieron quedaron sin duda acuarteladas en el norte de España <sup>158</sup>. En los días de Tiberio tres legiones guarnecían esa zona: la VI<sup>a</sup> Victrix tuvo tal vez sus campamentos en la región lucense —quizás en el mismo Lucus Augusti <sup>159</sup>—; el de la X<sup>a</sup> Gemina se alzó probablemente en Ciudadeja del valle de Vidriales, al Sur de Astorga <sup>160</sup>, y el de la IV<sup>a</sup> Macedónica en los alrededores de Aguilar de Campóo <sup>161</sup>. La primera de ellas aseguraba la paz en Galicia; la segunda, en Asturias, y la tercera, en Can-

<sup>158</sup> SCHULTEN: *Cántabros y astures*, págs. 171-174, afirma que intervinieron las legiones I Augusta, II Augusta, IV Macedónica, V Alaude, VI Victrix, IX Hispana y X Gemina. Schulten cita diversas monedas e inscripciones que acreditan la presencia en España de todas. Hubiera podido traer a capítulo diversos testimonios históricos en prueba de que ya pelearon en España en los días de César la II, la V y la IX o vernácula (*De Bell. Civ.*, II, 18, 1; *De Bell. Alex.*, 50, 52, 57; *De Bell. Hisp.*, 7). La legión I fué disuelta poco después de su derrota (*RE. PAULY-WISSOWA*, XII, 1376), pero debieron permanecer en Asturias y Cantabria: la II, que fué enviada a Maguncia el año 10 d. C.; la V, que luego marchó al Rin, y la IX, que fué acantonada en la Iliria (*RE. PAULY-WISSOWA*, XII, 1458, 1566 y 1665). Probablemente las otras tres pasaron a retaguardia —por ello aparecen en monedas de Zaragoza (antes nota 151)—, pero después hubieron de reemplazar en el norte a la II, la V y la IX, cuando éstas a fines del reinado de Augusto salieron de España.

ESTRABÓN, III, 3, 8, escribe: "Tiberio por indicación del emperador Augusto, su predecesor, ha enviado a estas tierras (las del Cantábrico) un cuerpo de tres legiones." Esa noticia se acuerda con los datos que poseemos sobre la salida de España de las otras tres hacia fines del imperio de Octavio.

<sup>159</sup> Inscrito en el recinto murado de Lugo aparece claro el perfil de un *castrum* romano. Schulten se pregunta qué legión estuvo en él, pero puesto que sabemos donde tuvieron sus sedes las legiones X y IV, es lícito suponer que en *Lucus Augusti* tendría su campamento la VI. Campamento secundario de la misma debió de ser el de las cercanías de Sobrado, reconocido por SCHULTEN (*Cántabros y astures*, pág. 186), como a propósito para una *cohors quingenaria*.

<sup>160</sup> Allí la sitúa Gómez Moreno, muy perito conocedor de las tierras legionenses y zamoranas (*Catálogo monumental de la provincia de León*, pág. 23 y *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*, pág. 42). El río Vidriales es un afluente del Tera que desemboca en el Esla al sur de Benevente.

<sup>161</sup> Así lo cree SCHULTEN: *Cántabros y astures*, págs. 178, 182. Conociáanse de antiguo diversos hitos terminales que separaban los prados de la Legio IV de los de Iuliobriga, en el norte, y de los de Segisamo, en el sur. Se han encontrado otros nuevos por Ricardo García Díaz, que da noticia de los hallazgos y de la bibliografía concerniente al tema en su estudio *Hitos terminales del campamento de la legión IV Macedónica en Cantabria*. "Arch. Esp. Arq.", 58, págs. 82 y ss. El campamento se hallaba en la vía romana que llevaba a Cantabria desde Pisoraca (Herrera del Río Pisuerga), por Amaia y Vellica (Monte Cilda). Se hallaba a cinco millas al norte de esta población y a 10 al sur de Iuliobriga, que se alzaba en un cerro tres kilómetros al sur de Reinosa (*Excavaciones en Iuliobriga*. "Arch. Esp. Arq.", 42, pág. 238). Sobre esa vía véase en seguida nota 167.

tabria y en las tierras vecinas hasta los vascones y el Pirineo<sup>162</sup>. Las tres realizaban operaciones de vigilancia mediante destacamentos fijos acantonados en el país<sup>163</sup>. El geógrafo griego Estrabón atestigua que un cuarto de siglo después de la conquista de los rudos pueblos septentrionales de Hispania, se dejaba ya sentir en ellos la acción civilizadora y romanizante de esas tres legiones<sup>164</sup>. Y el mismo autor registra los cambios de habitación de los bravos montañeses —desde las fragosidades de sus montañas a los llanos— que los romanos decretaron<sup>165</sup>.

Como queda dicho, para facilitar su empresa guerrera, Augusto mandó explanar dos largas vías que comunicaban la costa mediterránea con las bases militares de donde partió el ataque a las montañas septentrionales: la que avanzaba Ebro arriba hasta La Rioja y, por la zona próxima a los montes, llegaba hasta la capital de los astures; y la que desde Zaragoza ganaba las fuentes del Duero y, a través de la llanura, llevaba también a Astorga<sup>166</sup>.

Desde la primera arrancaron bajo el señorío de Roma una serie de calzadas que penetraban en Vardulia, en Cantabria y en la Asturias transmontana<sup>167</sup>. Es muy probable que no pocas de ellas fueran explanadas en los días de Augusto, puesto que constituyen caminos militares de importancia estratégica para la conquista y dominio del país. Es seguro que fué cons-

<sup>162</sup> Debemos a ESTRABÓN, III, 4, 20. la noticia de las zonas regidas por cada uno de los dos *legati* que aseguraban el dominio de Roma en el norte de España, con las tres legiones citadas. El texto del geógrafo griego no es un modelo de precisión y ha dado motivo a encontradas opiniones. He recogido las de Larramendi, Flórez, Balparda, Kornemann, Schulten, Braun, Marchetti y Albertini y he demostrado la expuesta arriba en mis *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias*. "Bol. Ac. Ha.", 1929, XCV, pág. 315.

<sup>163</sup> Schulten ha hallado cerca de Sobrado y de las fuentes del Tambre, en Galicia, el campamento de una *cohors quingenaria*, auxiliar de la Legio VI, según lo más probable (*Cántabros y astures*, pág. 186). Cerca de Santibáñez de Vidriales se alzó el campamento de la *Cohors IV Gallorum*, que podemos suponer cuerpo auxiliar de la legión X, porque en Castrocabón, a 25 kilómetros al sur de Astorga, se ha hallado un mojón terminal de los prados de dicha cohorte y de los prados de la ciudad de Bedunia (La Bañeza) —*Ephemeris epigraphica*, VIII, 408— y porque en Fuente-callada a 2 kilómetros al norte del campamento de la *Cohors IV Gallorum* se han hallado tres lápidas sepulcrales de soldados, uno de ellos miembro de la legión X (CIL., II, 2629-2631. Y no cabe duda de que alguna *Vexillatio* de la legión IV estuvo temporalmente en Gijón, porque los legionarios dejaron huella epigráfica de su presencia en las termas gijonesas, como se dirá luego.

<sup>164</sup> III, 3, 8.

<sup>165</sup> III, 3, 5.

<sup>166</sup> Sobre las dos citadas vías, véanse: SAAVEDRA: *Mapa itinerario de la España romana*, Madrid, 1862; KIEPERT: *Hispaniae* (CIL, II, Supp.); BLÁZQUEZ: *Vías romanas del valle del Duero*, "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones", 1916; DÍAZ SANJURJO: *De Clunia a Interatia*, "Revista Castellana", Valladolid, 1917; BLÁZQUEZ y SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Vías romanas del valle del Duero y de Castilla la Nueva y Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza*, "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones", 1917 y 1918; BLÁZQUEZ: *Vías romanas de Carrión a Astorga...*, "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones", 1920; SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana*, "Bol. Ac. Ha.", Madrid, 1929; HERGUETA: *Antigua geografía burgalesa*, "Boletín de la Comisión provincial de monumentos de Burgos", 1930; TARACENA: *Vías romanas del Alto Duero*, "Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos", II, 1934, y *Restos romanos en la Rioja*, "Archivo Español de Arqueología", 46, 1942.

<sup>167</sup> De oriente a occidente penetraban en la zona montañosa y marítima de España las siguientes calzadas:

a) La que desde Alba (Salvatierra), mansión en la vía *Asturica-Burdigala*, por San Adrián ganaba Besain (SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *De Birovesca a Suessatio*, "Rev. de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid", 1931, nº 69).

b) La que desde Deobriga (Puentelarrá), mansión en la misma vía *Asturica-Burdi-*

truída por Octavio la que desde Segisama, por Pisoraca, Amaia, Vellica, Legio IV, Juliobriga y Aracillum, llevaba a Portus Blendius en el corazón de Cantabria<sup>168</sup>. Parece haber sido también de iniciativa augústea la que desde Pisoraca, por los valles de Mena y de Otañes, llevaba a la Cantabria oriental<sup>169</sup>. Y probablemente fueron también explanadas hacia la misma época: la que por el curso del Avia penetraba en la Liébana, situada en las estribaciones levantinas de los Picos de Europa, y la que desde Vallata, por las Babias y el puerto de la Mesa, permite llegar a la costa central de Asturias por las cimas de una serie de lomas y colinas<sup>170</sup>.

Obra de Augusto fué sin duda la calzada más meridional que enlazaba

*gala*, subía por el valle del Omecillo y por *Uxama Barca* (Valdegovia), entraba en Vizcaya y bajaba hacia Bilbao (BALPARDA: *Historia crítica de Vizcaya y sus fueros*, I, págs. 92-93).

c) La que avanzaba desde Pisoraca (Herrera del río Pisuerga) por los valles de Mena y Otañes y llevaba: por Valmaseda a Bilbao (BALPARDA: *Historia crítica de Vizcaya*, I, pág. 93); por Bercedo a Castro Urdiales (FITA: *Inscripciones del valle de Otañes*, "Bol. Ac. Ha.", LIII, 1908, pág. 456) y por el puerto de La Lunada a buscar el curso del Asón (HERGUETA: *Antigua geografía burgalesa*, "Bol. com. prov. mon. Burgos", 1930).

d) La que entraba en Cantabria por el puerto del Escudo (P. C. MORÁN: *Vestigios romanos y visigodos*, "Arch. Esp. Arq.", 6, pág. 250). Quizás prolongaba la que desde Osma subía a Hontoria, Salas, Lara y Rabé de las Calzadas, remontaba el Úrbel y avanzaba por Basconcillos (SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *La campaña de la Morcuera*, "Anales de historia antigua y medieval", I, 1948, págs. 44 y ss.). O tal vez continuaba la que desde Clunia avanzaba por Arauzo de Miel, Lara, la tierra de los Juarros, Bri-biesca, Oca y Villarcayo (HERGUETA: *Ant. geogr. burg.*, "Bol. com. prov. mon. Burgos", 1930).

e) La que desde Pisoraca (Herrera del río Pisuerga) por Amaia y Aguilar de Campó buscaba Juliobriga (cerca de Retortillo) y avanzaba a Portus Blendius (BLÁZQUEZ: *Cuatro tesseras militares*, "Bol. Ac. Ha.", LXXVII, 1911, págs. 102 y ss.; BESNIER: *Itinéraires épigraphiques*, "Bull. Hispanique", 1921, pág. 13, y SCHULTEN: *Cántabros y astures*, págs. 190 y ss.).

f) La que, desde Melgar, por Osorno penetraba en el valle del Avia, seguía por el del Carrión, cruzaba la cordillera por Aruz y llegaba a Potes, tal vez para continuar a través de los Picos de Europa hasta la costa (CAGIGAL: *Algo sobre vías romanas de Cantabria*, "Arch. Esp. Arq.", 57, págs. 377 y ss.).

g) La que desde la vía *Legio VII-Tarraco* subía a Riaño por el Pan de Trave, bajaba a Espinama, pasaba los Picos de Europa por Áliva y Sotres y por Ortiguero llegaba a Llanes (DELGADO UBEDA: *Peña Lara*, X, pág. 109).

h) Las que penetraban en Asturias por los puertos de Tarna y de Vegarada o por Piedrafita, para avanzar con el Nalón y con el Aller (VALDÉS GUTIÉRREZ: *Asturias histórica, Vías romanas*, "Covadonga", I, 7, pág. 10 y II, 15, pág. 10).

i) La que desde León por el Bernesga subía al Puerto de Pajares y avanzaba en busca de *Lucus Asturum* (Lugo de Llanera) y Gijón (KIEPERT: *Hispaniae, CIL., II Supp.*).

j) La que desde Vallata (Viadangos) mansión en la vía *Asturica-Tarraco*, por las Babias subía al puerto de La Mesa y por los cordales de La Mesa y de Cuero y por la divisoria que separa los valles del Vega y del Pigueña, bajaba a Grado y avanzaba hasta la costa (SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Una vía romana en Asturias*, "Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos", III, págs. 151 y ss.).

<sup>168</sup> Lo acredita un miliario de Augusto del año 13 d.C. hallado en Nestar, cerca de Aguilar de Campó y no lejos de *Legio IV* (CIL., II, n° 6344).

<sup>169</sup> En el valle de Otañes se halló un miliario que según una lectura del año 1826 (MARTÍNEZ DE CASO LÓPEZ: *Los miliarios del valle de Otañes*, "Bol. Ac. Ha.", LIII, 1908, pág. 389) llevaba inscripto el nombre de Augusto y que correspondería a Tiberio, según una interpretación de FITA (*Inscripciones romanas del valle de Otañes*, "Bol. Ac. Ha.", LIII, 1908, pág. 454).

<sup>170</sup> Cabe suponer el origen augústco de la primera, porque llevaba al valle de la Liébana, que se abría al pie de los Picos de Europa, probablemente el llamado Mons Vindius de la guerra cántabra; y el de la segunda, por su gran valor militar, pues es la única vía que penetra hasta el corazón de Asturias dominando siempre el país por cima de una serie de lomas y colinas.

Astorga con Braga<sup>171</sup>. Y probablemente fueron asimismo explanadas en los días del primer emperador las que desde Asturias llevaban también a Bracara: una por Chaves y Limia<sup>172</sup> y otra por Lugo, Iria y Tuy<sup>173</sup>. Todas esas vías hubieron de ser canales fundamentales para el avance de la marea de la romanidad por las abruptas regiones septentrionales de España.

De centros de irradiación de la vida y de la cultura romanas sirvieron en seguida los núcleos urbanos romanizados, o por Roma creados de nuevo, en la zona septentrional marítima y montañosa de la Península. Por bajo de los montes, Segisama, Asturica y Bracara se convirtieron en ciudades por obra de Augusto, que dió a la primera el nombre de Julia, en recuerdo de César, y a las otras dos el suyo. En Cantabria, sobre viejas poblaciones o en lugares de nueva colonización, surgieron Octaviolca y Juliobriga, en el interior, y Portus Victoriae Juliobrigensium en la costa. Y en Galicia, a lo menos Lucus Augusti<sup>174</sup>.

En los días de Tiberio ya servían bajo las águilas romanas los cántabros coniacos y plentuisios<sup>175</sup>; y en tal número debieron pronto los moradores de Cantabria ingresar al servicio de Roma que en la táctica de las legiones se llegó a llamar *cantabricus* a una impetuosa maniobra<sup>176</sup>. También los astures y los galaicos, como los várdulos o los vascones, hubieron de ingresar temprano en el ejército imperial, pues han quedado huellas de tres *alae asturum*, de dos *cohortes vasconum*, de dos *cohortes vardulorum*, de otras de astures y gallegos y de varias alas y cohortes de diversas regiones de Galicia<sup>177</sup>. Y como entraban jóvenes a servir en el ejército<sup>178</sup>, los veteranos de tales fuerzas, al regresar romanizados al norte de España, sin duda constituyeron activos focos de romanización entre sus coterráneos<sup>179</sup>.

<sup>171</sup> Lo acredita el miliario de Augusto del año 752 de Roma, hallado en Castro Avellanis (CIL., II, n.º 6215).

<sup>172</sup> SCHULTEN (*Cántabros y astures*, pág. 198) la confunde con la más meridional. Hay en ella varios miliarios de Tiberio (CIL., II n.ºs 4777 y 4778) y en *Aquae Flaviae* había un monumento dedicado a Augusto (*Ephemeris Epigraphicae*, IX, 102).

<sup>173</sup> En el trozo Bracara-Iria existen varios miliarios de Augusto: uno en Ponte Prado del año 11-12 d. C. (CIL., II, n.º 4868), otro cerca de Tuy (*Ephemeris Epigraphicae*, VIII, 457) y dos de Germánico en la vía Iria-Brigantium-Lucus Augusti (CIL., II, n.ºs 6232 y 6234). Y ello permite suponer también obra augústea el camino más corto: *Asturica-Lucus-Iria*.

<sup>174</sup> *Asturica Augusta*, *Lucus Augusti* y *Bracara Augusta* fueron capitales de los tres *conventus jurídicos* del noroeste de la Península y han dejado larga huella epigráfica e histórica. Sobre *Segisama Julia* véase antes la nota 141. Y según SCHULTEN: *Cántabros y astures*, pág. 195, Octaviolca debe buscarse al sudeste de Quintanilla y Juliobriga se alzaba a tres kilómetros al sur de Reinosa, junto a Retortillo. Schulten olvida que antes se llamó *Brigantia*, según se deduce de un pasaje de la *Noitia dignitatum*, XC: "Tribunis cohortis celtiberæ, Brigantiae, nunc Juliobriga".

<sup>175</sup> Lo afirma Estrabón, III, 3, 8. Hay después noticias de dos *cohortes cantabrorum*. RE. PAULY-WISSOWA, IV, 237.

<sup>176</sup> Según SCHULTEN: *Cántabros y astures*, pág. 27, esa maniobra se menciona en la *adlocutio* de Adriano y en la *Tactica* de Arriano.

<sup>177</sup> Hay noticias epigráficas de las *Cohortes Asturum* II, V y VI, CIL., II, n.ºs 4251, 2637 y VIII, 8098; de una *cohors Asturum Galaeciae et Mauritaniae Tingitaniae*, CIL., II, n.º 4211; de tres cohortes: *Bracaraugustanorum*, CIL., II, n.º 5613, *Gallaecorum*, CIL., II, n.ºs 2553, 2555, 2556, y *Gallaecorum equitata civium romanorum*, CIL., II, n.º 2913 y de varias *alae*: *Asturum*, CIL., II, n.º 1086 y CIL., XIII, n.º 2613 y *Lemavorum*, CIL., II, n.º 2103. Véanse además *alae* y *cohortes* en la R. E. Pauly Wissowa, IV 123 y IV, 247.

<sup>178</sup> En la lápida sepulcral de un astur transmontano natural de *Castelo Intercatia*, signifer de la *cohors V asturum* (CIL., XIII, 8098) se hace constar que vivió 30 años y sirvió 7.

<sup>179</sup> Claro que la incorporación de las gentes del norte de España a las cohortes

Era lógico que tras la conquista, los romanos se lanzaran a la explotación de las ricas minas de oro de Galicia y de Asturias<sup>180</sup> y de las minas de hierro y plomo de Cantabria<sup>181</sup> y al aprovechamiento de sus otras riquezas naturales; y era lógico que numerosos mercaderes penetrasen en el país para comprar ganado, productos de la tierra o alimentos y para vender, a los galaicos, astures o cántabros, baratijas y mercaderías metropolitanas... Y en efecto poseemos preciosos testimonios históricos y arqueológicos de las explotaciones mineras de la zona septentrional de España<sup>182</sup> —Plinio dice que Roma obtenía anualmente 20.000 libras de oro de las minas del norte y del oeste de la Península y que eran las de Asturias las de producción más abundante<sup>183</sup>—. Diversos autores han conservado memoria del crédito de que gozaban fuera de Hispania las otras riquezas de cántabros y astures —lino y caballos de Asturias y jamones y plantas medicinales de Cantabria<sup>184</sup>—, prueba inequívoca de su importación a Italia. Y queda recuerdo epigráfico de los ciudadanos romanos que negociaban en Bracara Augusta<sup>185</sup>.

Y en las primeras décadas que siguieron a la conquista del norte de España, a más de la torre y ara consagradas a Augusto cerca del río Sar<sup>186</sup>, se alzaron otras aras quizás en el cabo de Finisterre<sup>187</sup> y no lejos de Gijón<sup>188</sup>, y se construyeron termas en esta ciudad<sup>189</sup> y tal vez en otras plazas de acuartelamiento de las legiones establecidas en el país<sup>190</sup>.

y alas del ejército romano no pudo producir fulminantes resultados en orden a la romanización del país. Por ello no puede sorprendernos como a Rostovtzeff (*Historia social y económica del Imperio Romano*, I, pág. 473) que todavía en los días de Trajano, poco más de un siglo después de la conquista del litoral cantábrico, aun fueran considerados como *symmachia* —nombre que se aplicaba a las tropas reclutadas entre pueblos no romanizados— los astures que sirvieron en las campañas de Dacia (DESSAU: *Epigraphische Miscellen*, "Klio", XX, 1925, pág. 227).

<sup>180</sup> SCHULTEN: *Cántabros y astures*, págs. 86-87 acumula citas de Lucano, Silio Itálico, Marcial y Plinio sobre el oro astur. SOMOZA: *Gijón en la Historia General de Asturias*, I, págs. 197-202, estudia la distribución geográfica de las minas de oro en las dos Asturias.

<sup>181</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, XXXIV, 148, 149, 156 y 158.

<sup>182</sup> Véanse: PLINIO: *Nat. Hist.*, XXXIII, 76-77; SOMOZA: *Gijón en la Historia General de Asturias*, I, págs. 197-209, y GÓMEZ-MORENO: *Catálogo mon. de León*, págs. 89-98.

<sup>183</sup> PLINIO: *Nat. Hist.*, XXXIII, 78. A 327 gramos la libra equivaldrían a 6200 kilos de oro anuales.

<sup>184</sup> SCHULTEN: *Cántabros y astures*, págs. 36-37 y 83-86 acumula las citas de Estrabón y Plinio sobre tales riquezas naturales de Asturias y Cantabria.

<sup>185</sup> CIL., II, nº 2433.

<sup>186</sup> MELA, III, 11.

<sup>187</sup> MELA, III, 13 escribió: "In Asturum litore Noega est oppidum: et tres arae quas Sextianas vocant in pene insula sedent et sunt Augusti nomine sacre." De PLINIO, IV, 20, 111, son las siguientes palabras: "Neri et Supertamarici quorum in paeninsula tres arae Sextianae Augusti dicatae." Los autores modernos ante la disparidad de Mela y Plinio han defendido unos que las Aras Sestianas se alzaron en Galicia y otros en Asturias. SOMOZA: *Gijón en la Historia General de Asturias*, I, págs. 298-322 registra la bibliografía concerniente al tema hasta sus días. SCHULTEN: *Cántabros y astures*, pág. 164, se inclina a creer que se levantaron junto al Finisterre y a distinguirlas de las inscripciones en honor de Augusto halladas en el cabo de Torres, cerca de Gijón, a que aludo en la nota inmediata.

<sup>188</sup> CIL., II, nº 2703.

<sup>189</sup> Sobre las termas de Gijón véase SOMOZA: *Gijón en la Historia General de Asturias*, I, págs. 247-265. Su construcción por los soldados de la *Legio IV* Macedónica o para ellos, está acreditada por las inscripciones de algunos ladrillos hallados en las ruinas de las termas (FITA: *Nuevas inscripciones romanas*, "Bol. Ac. Ha.", XLVI, 1905, pág. 76.

<sup>190</sup> En las termas de la isla de Colunga, también construídas por legionarios de la *IV* Macedónica. SOMOZA: *Gijón en la Historia General de Asturias*, pág. 255.